

Setiembre 17/75

14752
COMPENDIO

DE LA

GRAMÁTICA

DE LA

LENGUA CASTELLANA.



LONDRES: JACOBO REYNOLDS, STRAND, Nº 174.

MADRID: G. HERNANDO, CALLE DEL ARENAL, Nº 11.

SEÑOR DON CÁNDIDO PÉREZ, CALLE DE TOLEDO, Nº 28.

BUENOS AIRES: E. HALBACH & CIA.

L47 - 7989

OBRAS DE ENSEÑANZA PUBLICADAS POR JACOBO REYNOLDS.

LIBROS DE LECTURA.

Los libros de lectura están basados en los filosóficos principios del método racional, y se encaminan además á preparar la inteligencia de la niñez para los estudios de diferentes órdenes de conocimientos, en términos que pueda hacer los mayores progresos en lo sucesivo. Se ha tenido muy presente al imprimir estos libros, la conveniencia de que la parte material haga agradable el estudio, y facilite la adquisición de las ideas. Nada se ha economizado para ello; siendo, pues, los tipos lo mejor en su género que se conoce en el mundo; el papel, excelente, y la impresión, inmejorable. Para mayor facilidad en la comprensión de las nociones, se ha hecho el enorme gasto de requerir las muchas figuras contenidas en el texto del segundo y tercer libro, todas las cuales son de la mayor perfección posible.

PRIMER LIBRO DE LECTURA, con arreglo al método racional. Véndese á 6 peniques.

SEGUNDO LIBRO DE LECTURA. Contiene este libro multitud de nociones interesantes sobre los objetos de uso común, explanadas por medio de 142 figuras intercaladas en el texto. Véndese en un solo volumen, 6 en tres, á 1 chelín 6 peniques.

PRIMERA PARTE, setenta y dos páginas, con 42 grabados, 6 peniques.

SEGUNDA PARTE, íd, íd. con 46 grabados íd.

TERCERA PARTE, íd, íd. con 54 grabados íd

TERCER LIBRO DE LECTURA. Abraza este libro las nociones científicas mas necesarias para los usos comunes de la vida, expuestas con la mayor claridad y sencillez, y explanadas por medio de 234 figuras. Véndese en un solo volumen, 6 en tres, á 1 chelín 6 peniques.

PRIMERA PARTE, setenta y dos páginas, con 80 grabados, 6 peniques.

SEGUNDA PARTE, íd, íd. con 70 grabados íd.

TERCERA PARTE, íd, íd. con 84 grabados íd.

ELEMENTOS DE MORAL, para uso de toda clase de personas, y en particular los niños que asisten á las escuelas primarias. Un volumen de setenta y dos páginas. Véndese á 6 peniques.

OBRAS CIENTÍFICAS POPULARES.

Reconocida en todas partes la considerable ventaja que las figuras, en particular las iluminadas, ofrecen para la adquisición de los conocimientos, las siguientes obras están hechas con este propósito; y, según ha acreditado la experiencia en varias naciones, los resultados de ellas no pueden ser mas satisfactorios.

LÁMINAS DE ASTRONOMÍA, perfectamente dibujadas é iluminadas. Comprenden el sistema solar, vistas telescópicas del Sol y la Luna, la Tierra y su atmósfera, las estaciones, las fases de la Luna, los eclipses de Sol y Luna, las dimensiones relativas de los planetas, la alta y baja marea, el fenómeno del día y la noche, &c. Seis hojas de 25 pulgadas de largo y 20 de ancho, con la descripción correspondiente. En papel, á 9 chelines, y montadas, á 15 íd.

447-7989

LÁMINAS DE GEOLOGIA. Comprenden una sección geológica de las capas de la Tierra, en escala mayor, donde aparece la relación que existe entre las varias rocas, un cuadro del orden de sucesión de las estratificadas, explanación de las formas de la estratificación, los pozos artesianos y los comunes, desagüe de terrenos, grupos carboníferos de carbon y hierro estratificado, fósiles, minas de cobre y estaño, sección de una mina de cobre, interior de una mina de carbon, &c., todo con notas explicativas, por J. Morris, miembro de la Sociedad Geológica de Londres. Una serie de hojas grandes iluminadas. En papel, 4 10 chelines 6 peniques, y montadas, 4 18 chelines.

LÁMINAS GEOGRÁFICAS, que dan á conocer los principales objetos de Geografía física, incluso el aspecto físico de la Tierra, el movimiento de las aguas, comprensivo de las corrientes marítimas, las mareas, el sistema de rios, &c.; la distribución de los vientos, las regiones volcánicas y de terremotos, &c. Seis hojas de 30 pulgadas de largo y 20 de ancho, iluminadas, y con notas descriptivas. En papel, 9 chelines; montadas, 16 id.

LÁMINAS ETNOLÓGICAS. Contienen cincuenta figuras de regulares dimensiones, que muestran los caracteres distintivos de color, estatura, y traje nacional de las principales variedades de la especie humana, agrupadas en los términos convenientes, 6 iluminadas. Cuatro hojas de 30 pulgadas de largo y 20 de ancho, con la explicación correspondiente, por E. G. Ravenstein, miembro de la Real Sociedad Geográfica de Londres. En papel, 7 chelines 6 peniques; montadas, 13 ch. 6 pen.

LÁMINAS DE ZOOLOGIA. Serie de láminas, que abrazan una ojeada al reino animal, desde los grados superiores, hasta los inferiores, á cuyo efecto contienen ciento trece tipos iluminados de las varias clases y órdenes de animales. Cuatro hojas de 30 pulgadas de largo y 20 de ancho, con notas explicativas. En papel, 7 chelines 6 peniques; montadas, 13 chelines 6 peniques.

LÁMINAS DE BOTÁNICA, que muestran la estructura, fisiología y clasificación de las plantas, perfectamente dibujadas 6 iluminadas. Seis hojas del mismo tamaño que las de Astronomía, con una descripción. En papel, 9 chelines; montadas, 15 id.

LÁMINAS DE QUÍMICA. Comprenden la Física-Química, la naturaleza de los elementos, la de los cuerpos compuestos, las afinidades, los ácidos, las bases, las sales, el isomerismo, la química de los alimentos, la de la luz, la combustión y el alumbrado, la química de la vida animal y vegetal, y el modo de utilizar los varios productos de ambas; la química geológica y agrícola, &c. Seis hojas iluminadas, y con notas explanatorias. En papel, 9 chelines; montadas, 15 id.

LÁMINAS DE GEOMETRÍA. Serie de láminas grandes, donde se exponen los principios y aplicaciones de la Geometría en noventa y tres figuras perfectamente dibujadas 6 iluminadas. Cuatro hojas de 30 pulgadas de largo y 20 de ancho, con notas explicativas. En papel, 5 chelines 6 peniques; montadas, 10 chelines 6 peniques.

VISTA DE LA NATURALEZA EN TODOS LOS CLIMAS. Este precioso cuadro, de cerca de seis pies de largo, representa la superficie de la Tierra desde el Ecuador hasta el círculo polar ártico, indicando los diferentes climas por medio de una gradación de colorido, desde el calor abrasador de los trópicos, hasta el intenso frío de las regiones árticas. Así mismo, se muestra la causa principal de la variedad de climas por el ángulo equinoccial de los rayos del Sol, trazado en la lámina. Los animales, los árboles, los vegetales peculiares de cada región, están perfectamente dibujados, en términos de mostrar la distribución horizontal de la vida orgánica. La lámina y explicación, en papel, 4 chelines 6 peniques; montada, 7 chelines 6 peniques.

VISTA DE LA NATURALEZA EN REGIONES ASCENDENTES. Vista pintoresca y comparada de las principales montañas y alturas de la Tierra, con figuras que representan la distribución vertical de los seres vivientes animales y vegetales. También aparecen en la lámina las grandes sabanas y lagos elevados de los Andes, los caminos y pasos del Himalaya, los Andes, los Alpes, &c., las poblaciones, y otros objetos notables por su altura sobre el nivel del mar, así como las mayores alturas á que ha subido el hombre, las á que se han elevado las aves en su vuelo, la línea donde principia la zona de las nieves perpetuas en las regiones templadas y tropicales, &c. Una hoja de 3 piés de largo y 2 de ancho, iluminada. Con la explicación, en papel, 4 chelines ó 6 peniques; montada, 6 chelines.

SECCION GEOLÓGICA DE LAS CAPAS TERRESTRES, en que aparece la disposición de las capas, y las relaciones de las varias rocas entre sí, así como los principales fenómenos geológicos relacionados con ellas. Esta sección será considerada como de suma utilidad para aclarar los principios geológicos. Una hoja de cerca de seis piés de largo, iluminada. Montada y con la explicación abajo, 7 chelines ó 6 peniques.

GEOGRAFÍA ASTRONÓMICA. Serie de láminas perfectamente dibujadas é iluminadas, que representan la esfera celeste, la situación de la Tierra en el espacio, su revolución al rededor del Sol, explicación de la longitud y latitud, &c. Hojas de 4 piés 6 pulgadas de largo, por 3 piés de ancho. Montadas, 8 chelines.

MAPAS FÍSICOS DEL GLOBO,

por E. G. RAVENSTEIN, miembro de la Sociedad Geográfica de Londres. Nueva serie de mapas de grandes dimensiones, en que se muestran los principales objetos de Geografía física. Estos mapas han sido contruidos con marcado esmero, y abrazan los muchos descubrimientos recientes en este importante ramo de la ciencia. Hojas de 4 piés 6 pulgadas de largo, por 3 piés de ancho. Iluminadas y montadas. La serie comprende lo siguiente:

1.—CORDILLERAS DE MONTAÑAS, MESETAS, &c.

Este mapa se destina á dar á conocer la configuración natural de la Tierra, mostrando la situación, dirección y extensión de las grandes cordilleras, 6 series de montañas del Globo, la altura de las cuales se muestra de un modo muy perceptible por la gradación del colorido; los puntos mas elevados, y la altura precisa de ellos, que se expresa por medio de cifras sobre las figuras adjuntas. Así mismo, se representan las mesetas, las sabanas, los desiertos, &c., y se dan numerosas secciones, que muestran los contornos verticales, ó relieve de los continentes. Montada, 8 chelines.

2.—MAPA GEOLÓGICO Y DE VOLCANES, donde se

muestra la estructura geológica del Globo, y la distribución en él de las rocas ígneas y metamórficas, con las formaciones, primaria, secundaria, terciaria, y moderna, todo ello iluminado con colores vivos; las diversas series de volcanes en actividad; las erupciones terrestres y submarinas, con las fechas en que han tenido lugar; el levantamiento y hundimiento de costas; sitio y área de los temblores de tierra mas notables; regiones que no experimentan este fenómeno; arrecifes de coral; terrenos carboníferos del Globo, &c. Montada, 8 chelines.

3.—SISTEMA DE RIOS, CORRIENTES MARÍTIMAS, Y MAREAS.

Una hoja, que comprende el movimiento de las aguas sobre la superficie del Globo. Los sistemas de rios que pertenecen á los diferentes océanos se distinguen por medio de colores variados, y las áreas de las diversas bahías se estampan en millas cuadradas. Las grandes corrientes oceánicas aparecen con arreglo á los últimos estudios en esta materia. Montada, 8 chelines.

23-9º (60)

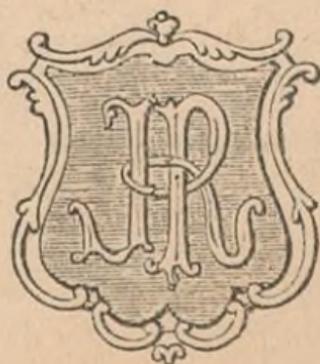
COMPENDIO

DE LA

GRAMÁTICA

DE LA

LENGUA CASTELLANA.



LONDRES: JACOBO REYNOLDS, STRAND, N^o 174.

MADRID: G. HERNANDO, CALLE DEL ARENAL, N^o 11.

SEÑOR DON CÁNDIDO PEREZ, CALLE DE TOLEDO, N^o 28.

BUENOS AIRES: E. HALBACH Y CIA.

SOCIEDAD ECONÓMICA
MATRITENSE.

La Sociedad ha recibido con agradecimiento los ejemplares de las obras, que, dedicadas á la enseñanza, está Vd. dando á luz en Lengua Castellana; y ha acordado que se den á Vd. las mas expresivas gracias, y que dichos estimables libros ocupen un lugar en la Biblioteca de esta corporacion, que espera de Vd., y para las letras patrias, nuevos servicios.

Dios gue. á Vd. ms. as.
Madrid, 9 de Marzo de 1873.
El Secretario general,
Juan de Tro y Ortolano.

Sr. Jacobo Reynolds, Editor, Lóndres.

COMPENDIO
DE LA
GRAMÁTICA DE LA LENGUA CASTELLANA.

PRIMERA PARTE.

I.

P. ¿Qué es la Gramática de la Lengua Castellana?

R. El arte que da á conocer la naturaleza de las palabras castellanas, las alteraciones de que son susceptibles, y el modo de combinarlas para hablar correctamente en la expresada Lengua.

P. ¿Cómo están compuestas las palabras, dicciones, vocablos, ó voces?

R. Se componen de sonidos, como en *ar-ti-fi-cio*, que consta de cuatro; y aun basta á veces uno solo, como á en *ama á tu prójimo*.

P. ¿Qué diferencia hay entre la palabra hablada y la escrita en cuanto á los elementos que las componen?

R. Que en la hablada, el elemento es el sonido; mientras que en la escrita, el elemento es la letra, aunque á veces una letra representa un sonido, como ocurre con las vocales.

P. ¿Cómo se llama el conjunto de las letras ó caracteres que representan los sonidos?

R. Alfabeto.

P. ¿De cuántas letras consta el alfabeto castellano?

R. De las veintiocho siguientes :

a b c ch d e f g h i j k l ll m n ñ o p q r
s t u v x y z.

P. ¿Hay alguna letra, además de las mencionadas, que se emplee en castellano?

R. Sí, Señor : la *w*, con la cual se escriben ciertos nombres, como Wamba, Witiza, y muchos extranjeros.

P. Cómo se clasifican las letras ?

R. En vocales y consonantes.

P. Cuáles son las vocales ?

R. Las cinco siguientes : *a, e, i, o, u.*

P. Y las consonantes ?

R. Todas las demás.

P. Qué se entiende por sílaba ?

R. Los miembros ó partes de cada palabra, separables, y que no pueden dividirse. La sílaba corresponde al sonido ; de donde resulta el que una sílaba pueda formar por sí sola una palabra.

P. ¿Cómo se dividen las palabras por razon del número de sílabas de que constan ?

R. Se dividen en *monosílabas*, ó de una sola sílaba, como *tú* ; *disílabas*, ó de dos sílabas, como *a-la* ; *trisílabas*, ó de tres, como *a-ti-na* ; y *polisílabas*, ó de muchas, como *a-ti-na-ba*.

P. ¿De qué modo se dividen las palabras en sílabas ?

R. Para dividir acertadamente las palabras en

sílabas, hay que atender al tiempo que se gasta en pronunciarlas.

P. Qué se entiende por diptongo?

R. La union de dos vocales que se pronuncian en menos tiempo que el ordinario, como sucede con la *a* y la *i* en *aire* (ai-re).

P. A qué se llama triptongo?

R. A la union de tres vocales que se profieren en menos tiempo que el ordinario, segun ocurre en *cambiais* (cam-biais).

P. Qué es tetraptongo?

R. La union de cuatro vocales que se pronuncian en menos tiempo que el ordinario. Ejemplo: *vió airarse el viento*. Los diptongos *ió* y *ai* se han unido formando el tetraptongo.

P. Qué se entiende por acento?

R. Una levísima prolongacion de la vocal que se acentua, acompañada de una corta elevacion del tono, lo cual se indica por medio del signo llamado tambien acento.

P. ¿Cómo se clasifican las palabras por razon de la sílaba en que cae el acento?

R. En *graves*, *agudas*, *esdrújulas*, y *sobre-esdrújulas*. Se llaman graves ó regulares cuando cae el acento en la penúltima, como en *már-gen*; agudas, cuando cae en la última, como en *va-rió*, *ca-pi-tán*; esdrújulas, cuando cae en la antepenúltima, como en *pá-ja-ro*, *cáus-ti-co*, y sobre-esdrújulas, cuando cae en una anterior á la antepenúltima, como en *cum-plié-ra-mos-lo*.

P. ¿Por qué se llaman regulares las en

que carga la pronunciacion en la penúltima sílaba?

R. Porque esto es lo mas regular ó corriente en castellano.

P. ¿Cómo terminan por lo general las palabras regulares?

R. En vocal ó en *s*, como *perro*, *libro*, *mesa*, *SALAS de los INFANTES*, *Vallecas*.

P. Y cómo acaban las agudas?

R. Por lo comun, en consonante que no sea *s*, como *accion*, *liberal*, &c.

II.

P. ¿Cómo se clasifican las palabras por consideracion á sus varios officios en el razonamiento?

R. Se dividen en nueve, á saber: artículo, nombre ó substantivo, adjetivo, pronombre, verbo, adverbio, preposicion, conjuncion, é interjeccion.

III.

P. Qué especies de artículos hay?

R. Dos: el definido *el*, que sirve para indicar personas ó cosas determinadas, como en *el tiempo vuela*; y el indefinido *un*, que indica tambien las personas ó cosas, pero de un modo vago é indeterminado, como en *un dia de verano*. En el primer caso, se conoce qué tiempo quiere indicarse; más en el segundo, se ignora de que dia se trata.

P. ¿Qué hay que notar respecto á la forma de estos artículos?

R. Que varía segun el género y número de los substantivos á que se aplican; de consiguiente, se dice: *EL campo*, *LA casa*, *LOS campos*, *LAS casas*; *LO bueno*; *UN campo*, *UNA casa*; *UNOS campos*, *UNAS casas*.

P. ¿Va siempre la forma del artículo definido que indica el género con el correspondiente substantivo?

R. No, Señor; pues en vez de decir, por ejemplo *la alma*, se dice *el alma*, á fin de evitar el encuentro de las dos vocales idénticas, siempre que carga la pronunciacion en la segunda de ellas.

P. ¿Qué se hace cuando concurren las partículas *á* ó *de* con el artículo definido?

R. Se forma de las dos palabras una sola, como se ve en *al rio*, en vez de *á el rio*; *al agua*, en lugar de *á el agua*; *del rio*, por *de el rio*, y *del agua*, por *de el agua*.

IV.

P. Cuántas especies hay de substantivos?

R. Los hay *proprios*, como *Juan*, *Ana*, *Roma*, *París*; *comunes* ó *apelativos*, como *casa*, *pueblo*, *rio*; *concretos*, como estos y otros muchos; *abstractos*, como *virtud*, *temor*; *colectivos*, como *arboleda*, *congreso*, *manada*; *simples*, como *padre*; *compuestos*, como *padrenuestro*, &c., &c.

P. Qué números tiene el substantivo?

R. El singular, que significa una persona ó cosa, como *hombre*, *árbol*; y el plural, que denota mas de una persona ó cosa, como *hombres*, *árboles*.

P. Cómo se forma el plural del singular?

R. Añadiendo una *s* cuando el sustantivo termina en vocal, como de *perro*, *perros*; y la sílaba *es* cuando concluye en vocal aguda ó en consonante, como de *jabalí*, *jabalíes*; de *flor*, *flores*.

P. Se observa siempre esta regla?

R. No, Señor; pues *lei* ó *ley*, por ejemplo, que acaba en vocal no aguda, hace sin embargo *leyes*; y *mamá*, *papá* y *zaquizamí*, que tienen aguda su última vocal, hacen no obstante *mamás*, *papás*, *zaquizamís*, añadiendo solo una *s*, á la manera que otros varios. De los acabados en consonante, puede así mismo decirse que se separan de la regla, en atención á que *martes* hace el plural *los martes*; *paréntesis*, *los parentesis*; *fenix*, *los fenix*, &c., &c.

P. ¿Cómo se forma el plural de los sustantivos compuestos?

R. En general, conforme á lo que se deja dicho respecto á los simples; por lo cual, *agridulce* hace *agridulces*; *traspíe*, *traspíes*, y *vaiven*, *vaivenes*.

P. ¿Cómo es el plural de los sustantivos compuestos de verbo y sustantivo en plural?

R. Lo mismo que el singular: así pues, se dice *el sacabotas* y *los sacabotas*, *el guardapiés* y *los guardapiés*.

P. ¿De qué modo se forma el plural de los sustantivos compuestos de un sustantivo y un adjetivo en singular?

R. Añadiendo una s á cada uno de los componentes : así pues, de *casaquinta* se hace *casasquintas* ; de *ricohombre*, *ricos hombres*.

P. Hay excepciones á esta regla ?

R. Si, Señor : *vanagloria*, que hace *vanaglorias* ; *padrenuestro*, que hace *padrenuestros*, y ótros.

P. ¿ Ocorre alguna vez en los substantivos compuestos que la terminacion de plural vaya en el primero de ellos ?

R. Si, Señor ; así pues, *hijodalgo* hace *hijosdalgo*.

P. ¿ Hay algunos substantivos que carezcan de plural ?

R. Todos los nombres propios, como *Antonio*, *Luisa*, *Alemania*, *Guadalquivir*, &c., cuando se usan en el sentido ordinario ; pero admiten plural en sentido figurado, diciéndose, por ejemplo, *los Homeros*, *las Españas*, &c.

P. ¿ Pueden citarse nombres comunes que carezcan de plural ?

R. Ordinariamente no tienen plural los nombres de ciencias, artes y profesiones, como *fisiología*, *carpintería*, *abogacía* ; ni los de virtudes, vicios y pasiones especiales, como *magnanimidad*, *envidia*, *cólera* ; ni los de edades de la vida, como *juventud*, *mocedad*, *vejez*. Se dice, sin embargo, *las fisiologías*, para designar los libros de este ramo que hay en una biblioteca, por ejemplo ; *las envidias* en significacion de las manifestaciones de esta pasion ; *las mocedades*, &c., &c.

P. ¿ Hay substantivos que tengan mas de un plural ?

R. *Maravé*, por ejemplo, que hace *maravedís*, *maravedies* y *maravedises*.

P. Cuántos géneros admite el substantivo ?

R. En realidad solo dos : el *masculino* y el *femenino* ; pues el llamado *neutro* no es otra cosa que falta de género.

P. Cuáles son los substantivos masculinos ?

R. Los que significan varon ó macho, ó seres que nos representamos como de este sexo, de que son ejemplos, *Dios*, *ángel*, *hombre*, *leon*, *centauro* ; los nombres propios de rios, como *el Ebro*, *el Sena* ; los de montes, como *el Etna*, *los Pirineos*, &c.

P. Qué substantivos son femeninos ?

R. Los que significan mujer ó hembra, ó seres que nos representamos como de este sexo, á saber : *diosa*, *hada*, *leona*, *Céres*, *Dulcinea*, &c. ; los nombres propios de ciudades, villas, y aldeas, como *Sevilla*, *Cádiz*, *Lisboa*.

P. Hay alguna excepcion á estas reglas ?

R. Si, Señor : varios nombres de montes son femeninos, como *la Alpujarra*, *la Sierra Morena* ; y hay nombres de ciudades, villas y aldeas, que se usan en ambos géneros, diciéndose, por ejemplo, *todo Toledo*, ó *toda Toledo*.

P. ¿ Se determina el género de los substantivos únicamente por su significado ?

R. No, Señor ; pues entre los substantivos que no significan varon ó hembra, ó seres que

puedan representarse como de uno de estos sexos, los hay masculinos y femeninos ; siendo el fundamento para clasificarlos así la terminacion. De aquí resulta, por ejemplo, que *banco* sea masculino, y *mesa* femenino.

P. ¿ Sirvase V. dar á conocer las reglas mas comunes para conocer los nombres por su terminacion ?

R. Son masculinos los que terminan en cualquiera vocal, menos la *a* no aguda, ó en cualquiera consonante, excepto la *d*, si bien hay muchos substantivos que se separan de la regla. Ejemplos : *maná, vale, alelí, cáñamo, ambigú, reloj, árbol, rincon, furor, fenix, arroz, &c.*

Son femeninos por lo comun los substantivos que terminan en *a* no aguda, como *alma, lágrima* ; los que concluyen en *d*, como *merced, virtud* ; los que tienen el plural en *as, ó des*, como *garras, trévedes* ; y los nombres de las letras del alfabeto, por suponerse tácita la palabra *letra*, como *la (letra) a, la (letra) e, &c.*

P. Tiene casos el substantivo ?

R. En realidad no los tiene ; pues no varía de forma, sea que represente la persona ó cosa que hace, ó la en quien recae directa ó indirectamente la accion. Así pues, la palabra *bola* no sufre alteracion alguna, sea que se diga *la bola rueda, ó yo he comprado una bola, ó yo he comprado una caja para la bola*. De aquí resulta que se supla la declinacion con otras palabras, segun se indicará en sus lugares respectivos.

V.

P. Cuántas especies de adjetivos hay?

R. Dos: el *determinativo*, como *mi, tu, su, este, ese, aquel, todo, cierto, cuatro, cien, mil*, en *mi casa, tu huerta, su hacienda, este papel, aquel árbol, todo hombre, cierto día, cuatro mesas, cien libros, mil caballos, &a.*; y el *calificativo*, como *bueno, malo, grande, pequeño*, en *niño bueno, hombre malo, río grande, libro pequeño, &a.*

P. ¿Qué alteraciones sufre el adjetivo calificativo, para indicar la superioridad ó inferioridad de una persona ó cosa respecto á otra?

R. Las que se designan con el nombre de *aumentativos, diminutivos, y superlativos.*

P. ¿Cómo se indica lo aumentativo en el adjetivo?

R. Generalmente, dándole la terminacion en *azo, aza; on, ona; ote, ota*, como de *bueno, buena, bonazo, bonaza; de pícaro, picara, picaron, picarona; de grande, grandote, grandota.*

P. ¿De qué modo se indica lo diminutivo en el adjetivo?

R. Por lo comun, dándole la terminacion en *ejo, eja; ete, eta; ico, ica; illo, illa; ito, ita; uelo, uela*, como de *malo, mala, malejo, maleja; de viejo, vieja, vejete, viejecico, viejecica, viejecillo, viejecilla, viejecito, viejecita; viejezuelo, viejezuela.*

P. ¿Qué hay que observar en cuanto al aumentativo y diminutivo con relacion á otra especie de palabras que el adjetivo?

R. Que se aplican igualmente al sustantivo,

diciéndose, por ejemplo, de *pierna*, *pernaza*; de *hombre*, *hombro*; de *flor*, *florezica*, *florezita*, *florezilla*, &c., &c.

P. Sirvase V. decir de qué modo se indica lo superlativo en el adjetivo.

R. Dándole la terminacion en *ísimo*, *ísima*, *érrimo*, *érrima*, como de *malo*, *mala*, *malísimo*, *malísima*, de *breve*, *brevísimo* *brevísima*; de *miserio*, *misérrimo*, *misérrima*. Esto es, poniendo en lugar de las vocales *o*, *e*, ó añadiendo á la consonante final del adjetivo las indicadas terminaciones.

VI.

P. Qué se entiende por pronombre?

R. El nombre que significa primera, segunda, ó tercera persona, sea que exprese esta sola circunstancia, ó sea que la asocie á otra.

P. ¿Cuáles son los pronombres de persona, ó personales?

R. Los siguientes:

Yo, primera persona de singular, lo mismo para masculino que para femenino.

Nosotros, *nosotras*, primera de plural.

Tú, segunda de singular para masculino y femenino.

Vosotros, *vosotras*, segunda de plural.

El, *ella*, tercera de singular.

Ellos, *ellas*, tercera de plural.

Ello, tercera de singular para neutro.

P. Admiten declinacion estos pronombres?

R. Son las únicas especies de palabras de que puede decirse que se declinan, ó tienen *casos*, esto es, variedad de forma, segun las diferentes relaciones en que se hallan con las demás palabras de la proposicion.

P. ¿ Cuántos son estos casos en el pronombre *yo* ?

R. Tres: *sugeto*, como en *yo canto*; complemento directo, como en *me estima*; y complemento indirecto, como en *dió memorias para mí*.

P. ¿ Qué hay que observar respecto al caso complemento directo *me* ?

R. Que puede emplearse, y se emplea tambien como indirecto, segun aparece de este ejemplo: *Me dió dinero* (dió dinero á mí).

P. ¿ Tiene iguales casos que el *yo* su plural *nosotros*, *nosotras* ?

R. *Nosotros*, *nosotras* se usa para el caso sugeto, como en *nosotros leemos*, y para el complemento indirecto, como en *remitió flores para nosotros*, *nosotras*; *nos*, para el directo, como en *nos ama*, y aun tambien para el indirecto, como en *nos da su palabra*.

P. Cómo se declina el pronombre *tú* ?

R. De un modo análogo á *yo*; y su plural *vosotros*, á la manera que *nosotros*. Ejemplos: *Tú escribes*; *te buscan*, *te dan la enhorabuena*, á *tí*. *Vosotros*, *vosotras escribís*; *os buscan*; *os dan la enhorabuena*, á *vosotros*, *vosotras*.

P. ¿ Cómo se expresan los casos complementos

indirectos *mi* y *ti* cuando les precede la preposición *con*?

R. Uniéndose ésta con ellos, y agregándoseles *go*, en estos términos: *conmigo*, *contigo*.

P. De qué modo se declina el pronombre *él*?

R. Poniendo *él* en el caso sugeto; *le* ó *lo*, en el complemento directo, y *le* en el indirecto. Ejemplos: Iba *él* despacio; pero *le*, ó *lo* encontraron unos muchachos, y *le* derribaron cuanto llevaba en la cabeza.

P. Sírvase V. dar á conocer la declinacion del plural de *él*.

R. El caso sugeto es *ellos*; el complemento directo, *los*; y el indirecto, *les*, y aun *ellos* en ciertos complementos. Ejemplos: *Ellos* obraron con imprudencia, y de aquí resultó que *los* envolvieran los enemigos y *les* quitaran todos sus aprestos. Era opinion entre *ellos* que pudo haberse evitado el desastre.

P. Cómo se declina el femenino *ella*?

R. *Ella* es el caso sugeto; *la*, el complemento directo, y *le* ó *la* el indirecto. Ejemplos: *Ella* iba despacio; pero *la* encontraron unos muchachos, y *le*, ó *la* derribaron cuanto llevaba.

P. De qué modo se declina el plural de *ella*?

R. El caso sugeto de *ella* en plural es *ellas*; el complemento directo, *las*; y el indirecto, *les* ó *las*, y aun *ellas*. Ejemplos: Fueron *ellas* en busca de sus amigas, *las* encontraron, y *les* ó *las* dieron un rato de alegría. Todo era satisfaccion en *ellas*.

P. Cuál es la declinacion de *ello* ?

R. *Ello* es el caso sugeto ; *lo*, complemento directo, y *le* y aun *ello*, indirecto. Ejemplos : Aunque *ello* es cierto, y hay pruebas de *ello*, no hay que mencionarlo ni darle importancia.

P. ¿ Cómo expresa el pronombre personal de tercera persona que ella es el término de la accion que ejecuta ?

R. Por medio de las formas *se*, *sí*. Ejemplos : El niño, ó la niña, *se* divierte ; los niños, ó las niñas, *se* divierten ; el hombre, ó la mujer, *se* llevó la carga ; los hombres, ó las mujeres *se* llevaron la carga ; ese quiere tódo para *sí* ; esos quieren tódo para *sí*.

P. ¿ Cómo es el caso indirecto *si* cuando le precede *con* ?

R. Se juntán ambas partículas, agregándoseles *go*, de este modo : *consigo*.

P. Cuáles son los pronombres posesivos ?

R. Los que á la idea de primera, segunda, ó tercera persona, juntan la de posesion, ó pertenencia, como *mio*, *mía*, *mios*, *mias* ; *nuestro*, *nuestra*, *nuestros*, *nuestras* ; *tuyo*, *tuya*, *tuyos*, *tuyas* ; *vuestro*, *vuestra*, *vuestros*, *vuestras* ; *suyo*, *suya*, *suyos*, *suyas*.

P. ¿ Qué pronombres son los llamados demostrativos ?

R. Los que denotan cercanía del objeto que representan á la primera persona, á saber, *este*, *esta*, *estos*, *estas* ; los que la denotan respecto á la segunda persona, *ese*, *esa*, *esos*, *esas* ; y los que

indican distancia del objeto respecto á la primera y segunda persona, á saber, *aquel*, *aquella*, *aquellos*, *aquellas*.

P. ¿A qué especie de palabras dan origen estos diversos pronombres demostrativos?

R. A los tres pronombres *esto*, *eso*, y *aquello*, que carecen de plural, por significar conjuntos de cosas.

P. Cuáles son los pronombres relativos?

R. Los que reproducen un concepto anterior, y sirven especialmente para enlazar una proposición con otra.

P. Sírvase V. indicar estos pronombres.

R. *Que*, *quien*, *cual*, *cuyo*, &c. Ejemplos: Esto *que* refiero es puntualmente lo *que* ocurrió; este libro no es mio, sino de *quien* lo dejó aquí; en aquella desastrosa refriega, *cuál* huyó arrojándose al agua; *cuál* se batió desesperadamente.

P. ¿Qué diferencia presentan estos pronombres en cuanto á su declinación?

R. La de ser invariable el *que*, al paso que los demás sufren alteración, para expresar el número, y alguno de ellos, hasta el género, diciéndose, por ejemplo: Este fué *quien* le aconsejó; éstos fueron *quienes* le aconsejaron; no sé *cual* es el libro que necesito; no sé *cuales* son los libros que necesito; el árbol *cuyo* fruto comimos, á *cuya* sombra nos sentámos, *cuyos* ramos nos defendían del Sol, y *cuyas* flores perfumaban el aire.

VII.

P. Cuál es la division mas general del verbo ?

R. En sustantivo y adjetivo. Es sustantivo el verbo *ser*, y adjetivos el verbo *amar*, el verbo *correr*, &a., &a.

P. ¿Qué clasificacion se hace de los verbos adjetivos ?

R. Se dividen en *transitivos*, é *intransitivos*.

P. Cuáles son los transitivos ?

R. Se llaman transitivos cuando la accion que expresan recae directamente en una ó mas personas ó cosas, como en *amo á mi padres*, *amamos á nuestros padres*; *escribo una carta*, *escribimos unas cartas*.

P. Y cuáles los intransitivos ?

R. Aquellos que expresan una accion ó estado, que no recae directamente en una ó mas personas ó cosas, como en *yo duermo*, *nosotros dormimos*.

P. ¿Hay casos en que el verbo intransitivo pase á ser transitivo ?

R. Si, Señor ; y de aquí resulta que pueda decirse *yo dormí un sueño tranquilo*, *nosotros dormimos un sueño tranquilo*.

P. Qué se entiende por número en el verbo ?

R. La circunstancia de referirse á una ó mas personas ó cosas la accion ó estado que expresa, lo cual se indica por variaciones de forma.

P. Cuántos números tiene el verbo ?

R. Los mismos dos que el sustantivo, esto es, singular y plural: *Yo canto* (singular); *nosotros cantamos* (plural).

P. Qué quiere decir persona en el verbo?

R. La relacion al sugeto que habla, al á quien se habla, y al de quien se habla, cuya relacion se expresa por diferencias de forma.

P. Cuántas personas tiene el verbo?

R. Tres en singular, y tres en plural, á saber:

Singular.			Plural.		
1 ^a	Yo <i>amo</i>	1 ^a	Nosotros <i>amamos</i>
2 ^a	Tú <i>amas</i>	2 ^a	Vosotros <i>amais</i>
3 ^a	El ó ella <i>ama</i>	3 ^a	Ellos ó ellas <i>aman</i>

P. A qué se llama tiempo en el verbo?

R. A la circunstancia de indicar que lo que significa sucede cuando se está hablando, ha sucedido ántes, ó habrá de suceder después, como *yo canto, yo canté, yo cantaré*.

P. Qué tiempos admite, pues, el verbo?

R. El presente, el pasado ó pretérito, y el futuro, con las diversas modificaciones de mas y menos, ú otras circunstancias, que se indicarán después.

P. Qué se entiende por modos en el verbo?

R. La diversa forma que toma para indicar ciertas circunstancias de su significacion, independientes de la idea de número, persona y tiempo.

P. Cuántos son los modos?

R. Cuatro: el indicativo, el imperativo, el subjuntivo, y el infinitivo. Ejemplos: *Yo CANTO* (indicativo); *CANTA tú* (imperativo); *papá quiere que yo CANTE* (subjuntivo); *vamos á CANTAR* (infinitivo).

P. Qué quiere decir conjugacion ?

R. El conjunto ordenado de las inflexiones de los verbos.

P. Cómo se ha ordenado este conjunto ?

R. Dividiéndolo en los cuatro modos indicados, cada uno de los cuales se distribuye en tiempos.

P. ¿ Qué division se ha hecho de los verbos por razon de su composicion ?

R. En tres conjugaciones: la primera, de los acabados en *ar*, como *amar*; la segunda, de los terminados en *er*, como *temer*; y la tercera de los acabados en *ir*, como *partir*.

P. ¿ Cómo se denomina la parte que precede en los verbos á la terminacion ?

R. Raiz; así pues, *amar* se divide en *am* (raiz) y *ar* (terminacion); *temer* en *tem* (raiz) y *er* (terminacion); y *partir* en *part* (raiz) é *ir* (terminacion).

P. ¿ Se ajustan todos los verbos á las formas de una de las tres conjugaciones indicadas ?

R. No, Señor, resultando de esta diferencia la clasificacion de ellos en regulares é irregulares. Son regulares los que se conforman en un todo á una de las tres conjugaciones; é irregulares, los que se separan de ellas.

P. ¿ Qué parte del verbo sufre las alteraciones destinadas á expresar los accidentes ?

R. En los verbos regulares, como *amar*, *temer* y *partir*, únicamente la terminacion, que de *o*, en *amo*, se convierte en *as* en *amas*; en *a* en *ama*, &c.; pero en los verbos irregulares, no solo

se altera la terminacion, separándose del tipo de los regulares, sino tambien la raiz. Así sucede que *com-er* hace *com-ió*, y no *com-ó*; y *cab-er* hace *quep-o*, y no *cab-o*.

P. ¿ Admiten todos los verbos el mismo número de formas de la conjugacion ?

R. No, Señor : los hay que carecen de algunas de éstas, en cuyo caso se encuentran los llamados unipersonales, que solo tienen las terceras personas de cada tiempo, como *llueve llovió, lloverá*, diciéndose *llueve agua, llueven rayos, llovió agua, llovieron rayos, lloverá agua, lloverán rayos*; y los defectivos, que son unos irregulares que carecen indistintamente de personas, tiempos y aun modos.

P. Sírvase V. dar la conjugacion del verbo substantivo *ser*.

R. Héla aquí :

SER.

MODO INDICATIVO.

Presente.

Singular.

Yo	soy ...bueno, buena
Tú	eres...bueno, buena
El, ella, Pedro, Ana, &a.	es ...bueno, buena

Plural.

Nosotros, nosotras, tú y yo	somos...buenos, buenas
Vosotros, vosotras, tú y José, tú y Luisa, &a.	sois...buenos, buenas
Ellos, ellas, esos niños, tus her- manas, &a.	son...buenos, buenas

Pasado, ó pretérito.

Singular.

Yo	fui bueno, buena
Tú	fuiste bueno, buena
El, ella, Ramon, Rosa, &a.	fué bueno, buena

Plural.

Nosotros, nosotras, tú y yo	fuimos buenos, buenas
Vosotros, vosotras, tú y Leonor,	fuisteis buenos, buenas
&a.	
Ellos, ellas, esos hombres, las	fueron buenos, buenas
criadas, &a.	

Pasado coexistente.

Singular.

Yo	era bueno, buena
Tú	eras bueno, buena
El, ella, Felix, Leonor, &a.	era bueno, buena

Plural.

Nosotros, nosotras, tú Benito y	éramos buenos, buenas
yo, &a.	
Vosotros, vosotras, tú y tus ami-	erais buenos, buenas
gos, &a.	
Ellos, ellas, los criados, las cria-	eran buenos, buenas
das, &a.	

Futuro.

Singular.

Yo	seré bueno, buena
Tú	serás bueno, buena
Aquel, aquella, Ramon, Camila,	será bueno, buena
&a.	

Plural.

Nosotros, nosotras, tú y yo, &a.	serémos buenos, buenas
Vosotros, vosotras, tus primos, ó primas y tú, &a. seréis buenos, buenas
Aquellos, aquellas, los operarios, las niñas, &a.... serán buenos, buenas

MODO IMPERATIVO.

Sé, tú, Melchor, bueno
Sed, vosotros, Melchor y Jacinto, buenos.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Singular.

Papá quiere que yo	sea bueno, buena
Mamá desea que tú	seas bueno, buena
El maestro procura que él, ella, &a.	sea bueno, buena

Plural.

Este se afana para que nosotros	seamos buenos, buenas
Todos anhelan que vosotros	... seais buenos, buenas
Los padres quieren que los hijos, las hijas sean buenos, buenas

Pasado.

Singular.

Poco seria necesario para que yo	fuera bueno, buena
Seria necesario que tú fueras bueno, buena
Nada se necesitaria para que Luís, Ana fuera bueno, buena

Plural.

Nada sería preciso para que nosotros, as	fuéramos buenos, buenas
Poco bastaría para que vosotros, as	fuerais buenos, buenas
Vosotros podríais hacer que ellos, as	fueran buenos, buenas

Singular.

Si tú fueras bueno, yo	sería mejor
Si Camilo fuera bueno, tú	serías también bueno
Si Amelia fuera buena, Luis	sería inmejorable

Plural.

Si vosotros fuerais buenos, nosotros, as	seríamos lo mismo
Si nosotros fuéramos muy buenos, vosotros, as	seríais excelentes
Si los maestros fueran rígidos, los niños, las niñas	serían estimables

Singular.

Sería bueno que yo	fuese adelantando	
Sería muy útil que tú	fueses laborioso, laboriosa	
Sería muy conveniente que él, ella	fuese aplicado, a

Plural.

Sería lo más razonable que nosotros, as	fuésemos buenos, as
Sería de desear que vosotros, as	fueseis buenos, as
Los niños serían aplicados, si los jóvenes	fuesen laboriosos

Futuro.

Singular.

Juan vendria si yo fuere por él
 Antonio seria laborioso si tú fueres su modelo
 Luisa saldria si Antonia fuese por ella

Plural.

Si ocurriera que nosotros ... fuéremos á la China
 Si sucediese que vosotros ... fuereis poco afortunados
 Nada ganaran ellos si fueren inexactos

INFINITIVO.

Substantivo.

Nada mejor que *ser* honrado.

Participios.

Yo he *sido* el segundo que llegó.

Gerundio.

Pedro continua *siendo* el primero.

P. Sírvase V. conjugar un verbo regular de la primera conjugacion.

R. Hélo aquí :

AMAR.

MODO INDICATIVO.

Presente.

Singular.

Yo amo á papá
 Tú amás á mamá
 El, ella, aquel, aquella, Juan,
 Inés, &c., ama á sus padres

Plural.

Nosotros, as, tú y yo, &a.	...	amamos á mamá
Vosotros, as, tú y Teresa, &a...	amais los libros	
Ellos, as, aquellos, as, tus amigos, &a.	aman el juego

Pasado ó pretérito.

Singular.

Yo	amé la lectura
Tú	amaste la escritura
Aquel, a, Julio, Rosa, &a.	amó la aritmética

Plural.

Nosotros, as, tú y yo, &a.	amámos la geografía
Vosotros, as, tú y Angela, &a.	amasteis la historia	
Aquellos, as, los niños, las niñas, &a.	amaron el estudio

Pasado coexistente.

Singular.

Yo	amaba el ejercicio
Tú	amabas el reposo
El, ella, Carlos, María, &a.	amaba lo bueno

Plural.

Nosotros, as, tú, Luís y yo, &a...	amábamos el dibujo	
Vosotros, as, tú y tus hermanos, &a.	amabais los libros
Aquellos, as, los párvulos, &a...	amaban el recreo	

Futuro.

Singular.

Yo	amaré á Dios
Tú	amarás á tus padres
Aquel, aquella, Tomás, Ana, &a.	amará al prójimo

Plural.

Nosotros, as, tu, Pepe, y yo, &a.	amarémos la virtud
Vosotros, as, tus hermanos, y tú,	
&a.	amaréis el estudio
Aquellos, as, los operarios, as, &a.	amarán el trabajo

MODO IMPERATIVO.

Ama, tú, Luis, todo lo bueno
Amad, vosotros, niños, la sabiduría

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Singular.

Mamá desea que yo	ame á esos niños
Papá quiere que tú	ames los libros
El maestro recomienda que Pepe	ame el estudio

Plural.

Todo contribuye á que nosotros, as	amemos el saber
Los vecinos quieren que vosotros, as	ameis á sus hijos
Ellos se afanan por que los niños	amen á sus amigos

Pasado.

Singular.

Mamá desearia que yo	amara los libros
Antonio querria que tú	amaras el trabajo
Luis tendria empeño en que Juan	amara el estudio

Plural.

Nada impediria que nosotros	amáramos la virtud
Imposible seria que vosotros	amarais el vicio
Fácil seria que los hijos	amaran á sus padres

Singular.

Si tú tío me amara, yo le	...	amaria
Si Francisco fuera bondadoso, tú le		amarías
Si Rosa amara á Elena, ella la...		amaría

Plural.

Si nos aleccionaran bien, nosotros		amaríamos el estudio
Si os castigaran á tiempo, vosotros		amaríais la virtud
Si los niños comprendieran sus deberes...	amarían á sus padres

Singular.

Pepe desearia que yo le...	...	amase
Benito quisiera que tú le	...	amases
Bueno seria que él te	amase

Plural.

Los niños desearian que nosotros		
los	amásemos
El maestro quisiera que vosotros		amaseis la escuela
Todos se alegrarian de que esos		
hombres	amasen el trabajo

Futuro

Singular.

Bueno seria que yo	amare á mis enemigos
Seria de desear que tú	amares el estudio
Juan amará á Pedro, aunque este		
no le	amare

Plural.

Seria plausible que nosotros	amáremos los libros
Celebraría que vosotros	amarais el saber
Estaria bien que ellos	amaran las artes

INFINITIVO.

*Substantivo.*Procuremos *amar* á Dios.*Participio.*Yo he *amado* siempre la virtudJuan es *amado* por su papá.Ana es *amada* por su mamá.*Gerundio.*Antonio continua *amando* las bellas artes.

P. Sirvase V. conjugar un verbo regular de la segunda conjugacion.

R. Hélo aquí :

TEMER.

MODO INDICATIVO.

Presente.

Singular.

Yo	temo á Dios
Tú	temes á papá
El, ella, aquel, aquella, Tomás, &a.					teme á sus padres

Plural.

Nosotros, as, tú y yo, &a.	...				tememos al fuego
Vosotros, as, tú y Luisa, &a.	...				temeis al riesgo
Ellos, as, aquellos, as, tus hermanas, &a.	temen á las fieras

Pasado ó pretérito.

Singular.

Yo	temí al maestro
Tú	temiste al enemigo
Aquel, a, Antonio, Rosa, &a.	...				temió el peligro

Plural.

Nosotros, as, tú y yo, &a.	...	temimos pecar
Vosotros, as, Santiago y tú, &a..	temisteis al vicio	
Aquellos, as, los niños, &a.	...	temieron al agua

Pasado coexistente.

Singular.

Yo	...	temía mucho al principio
Tú	...	temias bastante cuando viste el toro
El niño	...	temía mucho mientras le operaban

Plural.

Nosotros, as, Federico, tú y yo .	temiamos mojarnos
Vosotros, as, tú y tus amigos ...	temiais caeros
Todos los niños ...	temian disgustar al maestro

Futuro.

Singular.

Yo	...	temeré á lo malo
Tú	...	temerás disgustar á papá
Luis	...	temerá caerse

Plural.

Nosotros, as, tú, Luis y yo	...	temerémoser molestos
Vosotros, as, Antonio, Pedro y tú	temeréis incomodar	
Los niños buenos	...	temerán á Dios

MODO IMPERATIVO.

Teme, hijo mio, á una mala tentacion
 Temed, niños, la cólera de Dios.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Singular.

Papá quiere que yo	...	tema á Dios
Es preciso que tú	...	temas hacer daño
Procurad que el niño	...	tema á sus padres

Plural.

Mamá desea que nosotros	...	temamos desopinarnos
El maestro anhela que vosotros	...	temais no adelantar
La maestra cuida de que todas	...	teman atrasarse

Pasado.

Singular.

Seria fácil que yo	...	temiera ahogarme
Bueno sería que tú	...	temieras el peligro
Mucho ganaría Pedro si (él)	...	temiera inquietaros

Plural.

En vano sería que nosotros	...	temiéramos embarcarnos
Nadie creería que vosotros	...	temierais á los patitos
Seria impropio que los niños	...	temieran á los pájaros

Singular.

Si hubiera motivo, yo	...	temeria algun suceso
Como te ocurriese algo malo, (tú)	...	temerias volver á lo mismo
Aunque lo amedrentasen (él)	...	temeria muy poco

Plural.

Si ellos nos amenazaran, (nosotros)	...	temeríamos un daño
Si los vecinos fuesen malos, (vosotros)	...	les temeriais
Si los educaran bien, ellos	...	temerian á Dios.

Singular.

Papá querría que yo	...	temiese el peligro
Mamá desearía que tú	...	temieses disgustarla
La maestra amaría á Elena, si (ella)	...	temiese no adelantar

Plural.

Seria inútil que nosotros	...	temiésemos al mucho frio
En vano fuera que vosotros	...	temieseis al calor
De poco serviría que ellos	...	temiesen solo al castigo

Futuro.

Singular.

Bueno sería que yo	temiere al fuego
Serías prudente, si (tú)...	temieres al riesgo
El mas discreto sería el que	temiere comprometerse

Plural.

Llegaría el caso de que nosotros	...	temiéremos algo?
Podría ser que vosotros nos	...	temiéreis?
Quiénes serían los que mas	...	temieren?

MODO INFINITIVO.

Substantivo.

El *temer* es de prudentes.

Participio.

Julio ha *temido* caerse.

Julio es *temido*.

Luisa es *temida*.

Gerundio.

Pedro está *temiendo* alguna desgracia.

P. Sírvase V. conjugar un verbo regular de la tercera conjugacion.

R. Hélo aquí:

SUBIR.

MODO INDICATIVO.

Presente.

Singular.

Yo	subo á la torre
Tú	subes al árbol
El, ella, Pedro, Tomasa, &a.	sube al cerro

Plural.

Nosotros, as, tú y yo, &a.	...	subimos al monte
Vosotros, as, Luís y tú, &a.	...	subís muy alto
Ellos, as, los niños, las niñas &a.	...	suben la pendiente

Pasado ó pretérito.

Singular.

Yo	subí á lo alto
Tú	subiste menos que Pepe
Aquel, a, José, Petra, &a.	subió al collado

Plural.

Nosotros, as, tú, Ana y yo, &a.	subimos á la azotea
Vosotros, as, Enrique, tú y Eloisa, &a.	subisteis á la cámara
Aquellos, as, los viajeros, &a.	subieron al tejado

Pasado coexistente.

Singular.

Yo	subía cuando tú bajabas
Tú	subías mientras yo estudiaba
El niño, la niña, &a.	subía al tiempo que papá

Plural.

Nosotros, as, tú, y yo, &a.	subíamos á la colina
Vosotros, as, tú, Pepe, y Juan, &a.	subiais á mi cuarto
Ellos, as, mis discípulos, &a.	subían la calle arriba

Futuro.

Singular.

Yo	subiré á la sierra
Tú	subirás al andamio
Pedro, &a.	subirá á la cúpula

Plural.

Nosotros, as	subiremos al cerrillo
Vosotros, as	subiréis á ese pico
Juan y Tomás	subirán á lo mas alto

MODO IMPERATIVO.

Enrique, sube conmigo
Niños, subid al momento.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Singular.

Pedro quiere que yo	suba con él
Es preciso que tú	subas tambien
Procura que ese niño	suba á la vez

Plural.

Nos han dicho que	subamos pronto
Han mandado que	subais con nosotros
Se desea que todos	suban reunidos

Pasado.

Singular.

Papá querría que yo	subiera despacio
Yo desearía que tú	subieras ántes
Eloisa se alegraría de que Juan.			subiera después

Plural.

Tú te empeñarías en que nosotros	subiéramos allí
Yo querría que vosotros	subierais á lo alto
Los padres no querrian que los niños	subieran á los árboles

Singular.

Si tú subieras pronto, yo	subiria al momento
Si mamá quisiera, tú	subirias sin tardanza
Cuando Juana quisiese, Luis	subiria apresurado

Plural.

Si fuese indispensable, nosotros subiríamos á la torre
 Cuando fuese conveniente,
 vosotros subiriais al granero
 Si se necesitara, estos hombres. subirian al tejado

Singular.

Mucho seria que yo subiese al monte
 Me complaceria que tú ... subieses á mi cuarto
 No me agradaría que el agua... subiese hasta la
 vivienda

Plural.

Se empeñarían en que nosotros subiésemos ?
 Por qué querrian que vosotros subieseis ?
 Seria posible que todos ... subiesen ?

Futuro.

Singular.

Seria posible que yo subiere á un árbol ?
 No creo que tú subieres á la cúpula
 Dudo que Luis... .. subiere á lo alto

Plural.

Grande peligro tendríamos si (nosotros) subiéremos
 Os expondriais si (vosotros) subiereis
 Se despeñarían (ellos) si subieren

MODO INFINITIVO.

Substantivo.

Mas difícil es *subir*, que bajar.

Participio.

He *subido* porque me han llamado.

Pepito fué *subido* al caballo.

Elisa fué *subida* al coche.

Gerundio.

Los niños están *subiendo* la pendiente.

P. ¿Son los tiempos dados á conocer en las conjugaciones los únicos de que los verbos se componen?

R. No, Señor; pues hay otros, que se conocen con el nombre de *compuestos*, formados por los simples del verbo irregular *haber* y el participio del verbo que se conjuga.

P. Sírvase V. dar á conocer los tiempos simples y compuestos de uno de los tres verbos, por ejemplo, los de *amar*.

R. Hélos aquí:

AMAR.

MODO INDICATIVO.

Singular.

<i>Presente.</i>	<i>Pasado próximo.</i>
Yo amo	Yo he amado
Tú amas	Tú has amado
Aquel ama	Aquel ha amado

Plural.

Nosotros amamos	Nosotros hemos amado
Vosotros amais	Vosotros habeis amado
Aquellos aman	Aquellos han amado

Singular.

<i>Pasado.</i>	<i>Ante pasado.</i>
Yo amé	Yo hube amado
Tú amaste	Tú hubiste amado
Juan amó	Juan hubo amado

	Plural.
Nosotros amamos	Nosotros hubimos amado
Vosotros amasteis	Vosotros hubisteis amado
Los niños amaron	Los niños hubieron amado

Singular.

<i>Pasado coexistente.</i>	<i>Ante pasado coexistente.</i>
Yo amaba	Yo habia amado
Tú amabas	Tú habias amado
Pedro amaba	Pedro habia amado

Plural.

Nosotros amábamos	Nosotros habíamos amado
Vosotros amabais	Vosotros habiais amado
Los buenos amaban	Los buenos habian amado

Singular.

<i>Futuro.</i>	<i>Ante futuro.</i>
Yo amaré	Yo habré amado
Tú amarás	Tú habrás amado
Enrique amará	Enrique habrá amado

Plural.

Nosotros amaremos	Nosotros habrémos amado
Vosotros amareis	Vosotros habréis amado
Tus hermanos amarán	Tus hermanos habrán amado

MODO IMPERATIVO.

Ama tú	
Amad vosotros	Habed amado vosotros

MODO SUBJUNTIVO.

Singular.

<i>Presente.</i>	<i>Ante presente.</i>
Yo ame	Yo haya amado
Tú ames	Tú hayas amado
Ramon ame	Ramon haya amado

Plural.

Nosotros amemos	Nosotros hayamos amado
Vosotros ameis	Vosotros hayais amado
Los niños amen	Los niños hayan amado

Singular.

*Pasado.**Arte pasado*

Yo amara, amaria ó amase	Yo hubiera, habria ó hubiese amado
Tú amaras, amarias ó amases	Tú hubieras, habrias, ó hubieses amado
Benito amara, amaria ó amase	Benito hubiera, hábria, ó hubiese amado

Singular.

*Futuro.**Ante futuro.*

Yo amare	Yo hubiere amado
Tú amares	Tú hubieres amado
Antonio amare	Antonio hubiere amado

Plural.

Nosotros amáremos	Nosotros hubiéremos amado
Vosotros amareis	Vosotros hubiereis amado
Ellos amaren	Ellos hubieren amado

MODO INFINITIVO.

Substantivo.

Amar	Haber amado
------	-------------

Gerundio.

Amando	Habiendo amado
--------	----------------

P. ¿Qué debe tenerse presente para calificar á los verbos de regulares ó irregulares?

R. Los sonidos con que se pronuncian; pues

Las variaciones de letras, para que no se alteren los sonidos, son independientes de la conjugacion, y solo corresponden á la ortografía.

P. ¿Cómo pueden clasificarse los verbos irregulares?

R. En trece clases, á que hay que agregar algunos sueltos.

P. Cuáles se comprenden en la primera clase?

R. Los acabados en *acer*, *ecer*, *ocer*, como *nacer*, *florecer*, *conocer*, que tienen la raiz irregular en *azc*, *ezc*, *ozc*, *nazco*, *nazcas*, *nazca*, *nazcamos*, *nazcáis*, *nazcan*; *florezco*, *as*, *a*, *amos*, *ais*, *an*, y *conozco*, *as*, *a*, *amos*, *ais*, *an*. Así mismo abraza *lucir*, *asir* y *caer*, que hacen *luzco*, *asgo*, *caigo*, &c.

P. ¿Cuáles verbos irregulares se comprenden en la segunda clase?

R. Los que mudan la *e* radical acentuada en *ie*, como *acertar*, que hace *acierto*, *as*, *a*; *acierte*, *es*, *e*, *en*, y *acierta* tú; los que cambian la *o* radical en *ue*, como *volar*, que hace *vuelo*, *as*, *a*, *an*, *vuele*, *es*, *e*, *en*, y *vuela* tú; *adquirir* é *inquirir*, que mudan la *i* radical acentuada en *ie*, *adquiero*, *inquiero*, &c.; y *jugar* que muda la *o* en *ue*, haciendo *juego*.

P. Qué irregulares comprende la tercera clase?

R. Los que mudan en la última sílaba de la raiz la *e* en *i*, ó la *o* en *u*, como *concebir*, que hace *concibo*, *es*, *e*; *concibió*, *ieron*; *conciba*, *as*, &c.; *concibiera* ó *concibiese*, &c.; *concibiere*, &c.; *concibe* tú; y *concibiendo*; *podrir*, que hace

podro, es, padre, &a. ; podrió, podrieron ; podra, as, &a. ; podriera, iese, &a. ; podriere, ieres, &a. ; padre, pudriendo.

P. Cuáles se comprenden en la cuarta clase?

R. Los que añaden á la raiz general la consonante, como *argüir*, que hace *arguyo, es, e, en ; arguya, as, &a. ; arguye tú.*

P. ¿ Cuáles son los comprendidos en la quinta clase?

R. Unicamente el verbo *andar*, que hace *anduve, &a.*

P. Y en la sexta?

R. El verbo *oir* y sus compuestos, como *desoir*, que hacen : *oigo, oyes, oye, oyen ; oiga, oigas, &a. ; oye tú ; desoigo, desoyes, &a.*

P. Cuáles se comprenden en la séptima clase?

R. Los acabados en *ducir*, que mudan el *duc* radical en *duz*, y en *duj*, diciendo de *traducir*, *traduzco, traduje, iste, o, imos, isteis, eron ; traduzca, as, &a. ; tradujera, ese, eras, eses, &a. ; tradujere, eres, &a. ; y traer* y sus compuestos, que en unos casos mudan la radical *tra* en *traig*, y en otros en *traj*, diciendo *traigo, traje iste, o, &a. ; traiga, as, &a. ; trajera, ese, &a. ; trajere, eres, &a.*

P. ¿ Sírvase V. mencionar los irregulares de la octava clase?

R. Pertenecen á ella *salir* y *valer*, que cambian la raiz *sal* y *val* en *salg, saldr, y valg, valdr*, diciendo *salgo ; saldré, as, &a. ; saldría, ias, &a. ; salga, as, &a.*

P. ¿Qué irregulares pertenecen á la novena clase ?

R. Los que mudan la *e* radical en *ie* en unos casos, y en otros en *i*, como *advertir*, que hace *advuerto*, *es*, *e*, *en*; *advirtió*, *ieron*; *advierta*, *as*, *a*, *advirtamos*, *ais*, *an*; *advirtiera*, *ese*, &a.; *advirtiere*, *ieres*, &a.; *advierte* tú, y *advirtiendo*; y así mismo pertenecen á esta clase los que mudan en ciertos casos la *o* radical en *ué*, ó en *u*, diciendo *duermo*, *es*, *e*, *en*; *durmió*, *ieron*; *duerma*, *as*, *a*, *durmamos*, *ais*, *an*; *durmiera*, *iese*, &a.; *durmiere*, *ieres*, &a.; *duerme* tú, y *durmiendo*.

P. Cuáles se comprenden en la clase décima ?

R. *Caber* y *saber*, que tienen cuatro raíces, siendo las del primero *quep*, *cup*, *cabr*, y *cab*; y las del segundo por el mismo orden; por lo cual se dice *quepo*, *cupe*, *iste*, *o*, *imos* *isteis*, *ieron*; *cabré*, *ás*, &a.; *cabria*, *ias*, &a.; *quepa*, *as*, &a.; *cupiese*, *iera*, &a.; y *cupiere*, *ieres*, &a. Y del mismo modo se comprenden en esta clase hacer y sus compuestos, que hace *hago*, *hice*, *iste*, *hizo*, *hicimos*, *isteis*, *ieron*; *haré*, *ás*, &a.; *haria*, *ias*, &a.; *haga*, *as*, &a.; *hiciera*, *iese*, &a.; *é* *hiciera*, *ieres*, &a.; *haz*; y *poner*, y los que de él se componen, que tiene las cuatro raíces *pong*, *pus*, *pond* y *pon*, conjugándose *pongo*, *pones*, *e*, &a.; *puse*, *iste*, &a.; *pondré*, *ás*, &a.; *pondria*, *ias*, &a.; *ponga*, *as*, &a.; *pusiera*, *ese*, &a.; *pusiere*, *ieres*, &a.; *pon* tú.

P. Sírvase V. mencionar los irregulares de la clase undécima.

R. Pertenecen á esta clase: *querer*, que cambia la raiz *quier*, en *quis*, y *querr*, diciendo *quiero*, *es*, *e*, *en*; *quise*, *iste*, *o*, *imos*, *isteis*, *ieron*; *querré*, *ás* &a.; *querria*, *ias*, &a.; *quiera*, *as*, *a*, *an*; *quisiera*, *iese*, &a.; *quisiere*, *ieres*, &a.; y *poder*, que convierte la raiz en *pued*, *pod*, y *podr*, segun se ve en *puedo*, *es*, *e*, *en*; *pude*, *iste*, *o*, *imos*, *isteis*, *ieron*; *podré*, *ás*, &a.; *podria*, *ias*, &a.; y *pudiendo*.

P. Cuáles pertenecen á la duodécima clase?

R. *Tener*, *venir*, y sus respectivos compuestos, que cambian la raiz en *teng* y *veng*; *tien* y *vien*; *tuv* y *vin*; y *tendr*; y *vendr*, diciéndose en el primero *tengo*, *tienes*, *e*, *en*; *tuve*, *iste*, *o*, *imos*, *isteis*, *ieron*; *tendré*, *ás*, &a.; *tendria*, *ias*, &a.; *tenga*, *as*, &a.; *tuviera*, *iese*; *tuviere*, *ieres*, &a.

P. Y cuáles á la décima tercera?

R. Unicamente *decir* y sus compuestos. *Decir* tiene cinco raices con la regular *dec*, á saber: *dig*, *dic*, *dij*, *dir*, haciendo *decia*, *decias*, &a.; *digo*, *dices*, *e*, *en*; *dije*, *iste*, *o*, *imos*, &a.; *diré*, *as*, &a.; *dí* tú; *diria*, *dirias*, &a.; *diga*, *as*, &a.; *dijera*, *ese*, *eras*, *eses*; *dijere*, *eres*, &a.; y *diciendo*. De los compuestos, *contradecir*, *desdecir*, y *predecir* hacen el imperativo *contradice*, *desdice* y *predice*; *bendecir* y *maldecir*, *bendice* (tú) y *maldice* (tú); *bendeciré*, *ás*, &a., *maldeciré*, *ás*, &a.; *bendeciria*, &a., *maldeciria*, &a.

P. Cuales son los verbos irregulares sueltos?

R. *Dar*, *estar*, *haber*, *ir*, *placer*, *ser*, y *ver*.

Dar hace *doy*, *das*, *a*, &a.; *dí*, *diste*, &a.; *da*

(tú), *dad* (vosotros), *dé, dés, &a.* ; *diera, diese, &a.* ; *diere, &a.*

Estar hace *estoy, estás, &a.* ; *estuve, iste, &a.* ; *esté, es, &a.* ; *estuviera, ese, &a.* ; y *estuviere, &a.*

Haber, cuyas formas, excepto el imperativo *he*, se dieron á conocer al conjugar los tiempos compuestos.

Ir hace *voy, vas, &a.* ; *fuí, iste, &a.* ; *iba, as, &a.* ; *vaya, as, &a., ve* (tú), *id* (vosotros), y *yendo*.

Placer hace *plugo, plega* (á Dios) *plega, plugiese, iera, plugiese*, y además *plazco, ó plazgo; plazca, as, &a., ó plazga, as, &a.*

Ser, cuyas formas se dieron ya.

Ver hace *veo, ves, &a., veia, as, &a.*

P. ¿ Se limita la irregularidad de los verbos á las formas indicadas ?

R. No, Señor ; que tambien abrazan el participio, diciéndose : de *abrir, abierto* ; de *cubrir, cubierto* ; de *decir, dicho* ; de *escribir, escrito* ; de *hacer, hecho* ; de *imprimir, impreso* ; de *morir, muerto* ; de *poner, puesto* ; de *satisfacer, satisfecho* ; de *solver, suelto* ; de *ver, visto* ; de *volver, vuelto* ; de *freir, freido ó frito* ; de *matar, matado ó muerto* ; de *prender, prendido ó preso* ; de *proveer, proveido ó provisto* ; de *romper, rompido ó roto, &a., &a.*

P. Sírvasse V. dar á conocer algunos verbos defectivos.

R. *Blandir*, que solo admite las terminaciones que empiezan por *i*, como *blandia, blandió, blandiré, &a.* ; *raer, roer, reponer, soler, &a.*

VII.

P. Cuáles son los oficios del adverbio ?

R. Modificar al verbo, al adjetivo, y á otro adverbio, como *corre* APRISA, *viene* DESPACIO; *leccion* BIEN *aprendida*; DEMASIADO *tarde*; MUY *ventajosamente*.

P. ¿ Cuáles son las principales clases de adverbios ?

R. Las siguientes :

De lugar, como *cerca*, *lejos*, *delante*, *detrás*, &a.

De tiempo, como *ahora*, *antes*, *después*, *luego*, &a.

De modo, como *bien*, *mal*, *bajo*, *justamente*, &a.

De cantidad, como *poco*, *mucho*, *harto*, *bastante*, &a.

De afirmacion, como *ciertamente*, *indudablemente*, &a.

De negacion, como *no*, *nunca*, *jamás*, &a.

De duda, como *acaso*, *quizá*, ó *quizás*, &a.

P. ¿ Que otros adverbios merecen especial mencion ?

R. Los demostrativos, que pueden serlo de lugar, tiempo, cantidad, cualidad ó modo, &a.

Ejemplos :

De lugar : *aquí*, *ahí*, *allí*, *aculla*, &a.

De tiempo : *ahora*, *hoy*, *mañana*, *pasado mañana*, &a. De cantidad : *tanto* ó *tan* (tanto creció el río...; tan escaso se halla...).

De cualidad ó modo : *tal*, *si*, *así*.

P. ¿ Qué nombre se da á los adverbios compuestos de varias palabras ?

R. Expresiones adverbiales, como por ejemplo, *el lugar adonde, poco ántes de ahora, &a., &a.*

VIII.

P. A qué se destina la preposicion?

R. A indicar la relacion entre dos cosas, como cuando se dice *el libro DE Antonio; un regalo PARA el niño bueno, &a.*

P. Cuáles son las preposiciones mas usuales?

R. *A, hácia, ante, hasta, bajo, con, contra, de, desde, en, entre, para, por, segun, sin, sobre, y tras.*

P. ¿Se hace algun otro uso de la preposicion que el de indicar las relaciones enunciadas?

R. Si, Señor: entra en la composicion de diferentes especies de palabras, como en *ANTEsala, CONllevar, ENcadenado, &a.*; y se combina con varias, para formar expresiones, como en *á la ventura, por acaso, &a.*

IX.

P. Cuáles son los oficios de la conjuncion?

R. Ligar dos ó mas palabras, ya sean substantivos, adjetivos, verbos, adverbios, y aun proposiciones. Ejemplos:

De substantivos: *Pedro y Juan corren.*

De adjetivos: *Pedro es juicioso y aplicado.*

De verbos: *Va y viene, y vuelve á lo mismo.*

De adverbios: *Escribe pronto y bien.*

De proposiciones: *Llega temprano y se va*

tarde ; una carta bien escrita, PERO que no sirve para el caso.

P. ¿Ocurre alguna vez que no se exprese la conjuncion ?

R. Si, Señor: por ejemplo cuando se enuncian varios substantivos, en cuyo caso únicamente se pone por lo general antes del último, como en : *Pedro, Juan, Antonio, Luis y Diego se marcharon juntos.*

P. ¿ Qué division suele hacerse de las conjunciones por razon de su significado ?

R. En copulativas, como *y, e, que* ; en disjuntivas, como *ó, ya, bien* ; en adversativas, como *pero, aunque* ; en condicionales, como *si* ; en causales, como *porque* ; en continuativas, como *pues, supuesto* ; &a., &a.

P. ¿ Cómo se dividen las conjunciones por razon de su estructura ?

R. En simples, como *pero*, y en compuestas, como *para que, sin embargo, &a.*

X.

P. Qué es la interjeccion ?

R. Una proposicion abreviada, que suele intercalarse en el discurso, y que expresa un afecto del alma.

P. Cómo pueden clasificarse los interjecciones ?

R. Segun la naturaleza de los afectos que expresan: así pues, unas son de admiracion, como *ah! oh!* ; ótras, de dolor, como *ay* ; y otras corresponden á diversos estados del ánimo.

SEGUNDA PARTE.

I.

P. Qué se entiende por proposicion ?

R. La palabra ó palabras que significan una persona ó cosa ó varias, y lo que pensamos acerca de ellas. Cuando se pregunta, por ejemplo, *quién ha hecho el mundo*, y se contesta diciendo *Dios*, las palabras *quien ha hecho el mundo* forman una proposicion, en que *quién* expresa la persona de que se habla ; y *ha hecho el mundo*, lo que se piensa acerca de ella. En la respuesta *Dios*, que equivale á la proposicion *Dios ha hecho el mundo*, la persona es *Dios* y lo que se piensa de ella que *ha hecho el mundo*.

P. Y qué es oracion ?

R. La proposicion ó conjunto de proposiciones que forman sentido perfecto, como *el niño aprende*; *el niño que estudia con empeño, aprende mas que el indolente y desaplicado*, en cuyo segundo ejemplo *que estudia con empeño* es una proposicion, que forma parte de la oracion á que pertenece.

P. De cuántas partes consta la proposicion ?

R. De dós: *sugeto*, ó sea la persona ó cosa ; y *atributo*, ó sea lo que pensamos acerca de ella, ó le atribuimos.

P. Y la oracion ?

R. Tambien de dos, que corresponden á las de la proposicion, esto es, de *sugeto y verbo*.

P. ¿Cómo se clasifican las proposiciones por su composicion?

R. Se dividen en simples, compuestas, y complejas.

P. Cuándo es la proposicion simple?

R. Cuando consta de un sugeto y un atributo simples, como en *Pedro corre*.

P. Y compuesta?

R. Cuando el sugeto ó el atributo, ó ambos, son compuestos, como en *Pedro y Juan corren*, ó *Pedro corre y juega*, ó *Pedro y Juan corren y juegan*.

P. Y compleja?

R. Cuando á la palabra principal del sugeto ó el atributo, ó de ambos, siguen úna ó más destinadas á completar su significacion.

P. Sírvase V. dar á conocer esto con ejemplos.

R. Cuando decimos *el caballo de Pedro corre*, las palabras *de Pedro* completan el significado de las palabras *el caballo*; y en *el caballo que mas trabaja es el mejor*, las palabras, *que mas trabaja* hacen idéntico oficio. Lo mismo sucede cuando se dice *Antonio estudia la leccion*, ó *Antonio estudia la leccion que le señalaron*; pues en el primer caso, las palabras *la leccion*, y en el segundo, *la leccion que le señalaron*, completan lo que se quiere decir que *Antonio estudia*.

P. Cómo se clasifican las oraciones?

R. En primera de activa, segunda de activa,

primera y segunda de pasiva, primera y segunda de verbo substantivo, de verbo intransitivo, de verbo recíproco, y de reflexivo, primera y segunda de infinitivo, y de relativo.

P. ¿ Sírvase V. dar á conocer la primera y segunda de activa.

R. Se llama primera de activa la que consta de substantivo, ó pronombre, sugeto, verbo transitivo, y substantivo ó pronombre complemento directo. Ejemplo: *Juan lee una carta.* Y segunda, la que solo tiene sugeto y verbo, como *Federico escribe.*

P. ¿ Cómo son la primera y segunda de pasiva?

R. La primera se forma de un sugeto, el verbo *ser* con el participio de otro verbo, y un complemento indirecto. Ejemplo: *El hijo es amado por su padre.* Y la segunda solo consta de un sugeto y el verbo *ser* con un participio, como en *el mundo fué creado.*

P. ¿ Por qué se llaman oraciones de pasiva estas últimas?

R. Porque, así como en las de activa el sugeto hace ó ejecuta lo que significa el verbo, ó en otros términos, es el agente; en las de pasiva es sobre quien recae dicha significacion, ó sea, el paciente.

P. Tenga V. la bondad de dar á conocer la primera y segunda de verbo substantivo.

R. Es primera de verbo substantivo cuando consta de un substantivo ó pronombre, el verbo

ser, y un adjetivo, ú otra palabra que haga oficios de tal, como en *Leonardo es inteligente*; *yo soy médico*; y segunda, si consta solo del sugeto y el mismo verbo *ser*, como en *la luz fué*.

P. ¿Cuándo se dice que la oracion es de verbo intransitivo?

R. Cuando es intransitivo el verbo, y de consiguiente, no admite complemento directo, segun ocurre en *Dios existe*, *la niña duerme*.

P. Sírvase V. dar á conocer la oracion de verbo recíproco y la de reflexivo.

R. Se llama de verbo recíproco la oracion siempre que el significado del verbo expresa reciprocidad entre dos ó mas personas ó cosas, como en *Juan y Luís se ayudan*; *esas dos piezas se rozan* (la una á la otra). Es de verbo reflexivo cuando lo que expresa el verbo se refleja y recae en el sugeto, segun aparece de este ejemplo: *Anita se lava la cara* (á sí).

P. ¿Cuáles son las oraciones primera y segunda de infinitivo?

R. Es primera de infinitivo cuando consta de substantivo ó pronombre sugeto, verbo en forma personal, verbo en forma substantiva, y complemento directo. Ejemplo: *Estos niños saben leer la leccion*. Es segunda cuando se compone de las mismas partes, excepto el indicado complemento. Ejemplo: *Estos niños saben leer*.

P. Sírvase V. dar á conocer la oracion de relativo.

R. Se llama de relativo la oracion cuando

tiene por sugeto un pronombre relativo, que la une al de la principal, como en *la niña QUE LLEGÓ acaba de marcharse*, donde el relativo *que* hace de sugeto del verbo *llegó*, relacionándolo con *la niña*.

P. ¿Qué hay que observar con respecto á la oracion de relativo?

R. Que en realidad no es lo que se conoce con el nombre de oracion, sino una proposicion, que sirve de complemento, segun se indicará después.

P. Se dijo al hablar de las proposiciones que el substantivo sugeto y el verbo del atributo pueden ir seguidos de otras palabras, destinadas á completar su significacion; ¿cómo se denominan las palabras que hacen estos oficios?

R. Complementos de sugeto, y complementos de atributo, respectivamente.

P. ¿De qué especies pueden ser los complementos de sugeto?

R. Pueden ser determinativos, y explicativos, como en *el caballo de Antonio es hermoso*, que las palabras *de Antonio* determinan el caballo de qué se trata, y forman, de consiguiente, un complemento determinativo de *el caballo*; y en *Antonio, niño juicioso, se aplica*, que las palabras *niño juicioso* explican una cualidad de *Antonio*, y son por lo tanto un complemento explicativo de este nombre.

P. ¿En qué se distinguen sobre todo los complementos determinativos de los explicativos?

R. En que los primeros son absolutamente necesarios para entender lo que se quiere expresar, y por lo mismo, no se puede prescindir de ellos; al paso que los explicativos no son indispensables, y de consiguiente, se puede dejar de enunciarlos. Si en el ejemplo *el caballo de Antonio es hermoso*, se callara el complemento determinativo *de Antonio*, resultaria la proposicion *el caballo es hermoso*, cuando únicamente se queria atribuir esta cualidad al de Antonio; más en *Antonio, niño juicioso, se aplica*, puede suprimirse el complemento explicativo *niño juicioso*, sin que por ello deje de decirse lo que se intentaba, esto es, que *Antonio se aplica*.

P. ¿Cuántas especies de complementos admite el atributo?

R. El directo y el indirecto, de que se habló en otro lugar, cada uno de los cuales admite otros complementos. En *aquel niño tomó los libros*, el complemento directo *los libros*, destinado á completar la significacion del verbo *tomó*, puede admitir un complemento determinativo, diciéndose, por ejemplo, *aquel niño tomó los libros de Juanito*. Lo mismo sucede con el complemento indirecto; así pues, en *Felipe dió sus libros al ayo del Colegio*, las palabras *del Colegio* son un complemento determinativo del indirecto *el ayo*.

P. ¿Admiten los complementos la distincion de simples y compuestos, como los sugetos y atributos?

R. Sí, Señor, segun puede observarse en los siguientes ejemplos :—

El amigo DE ANTONIO *estudia*, complemento determinativo simple.

El amigo DE ANTONIO Y LEONARDO *estudia*, complemento determinativo compuesto.

Benito trae LOS LIBROS, complemento directo simple.

Benito trae LOS LIBROS Y EL PAPEL, complemento directo compuesto.

Luís da contento á SU PAPÁ, complemento indirecto simple.

Luís da contento á SU PAPÁ Y MAMÁ, complemento indirecto compuesto.

P. ¿ Pueden aplicarse estas calificaciones de simples y compuestos á los complementos de complementos ?

R. Si, Señor, como se ve en el ejemplo siguiente :

Leonardo me ha dado el papel DE ANDRÉS, complemento determinativo simple del complemento directo.

Leonardo me ha dado el papel DE ANDRÉS Y RAFAEL, complemento determinativo compuesto del complemento directo.

Lo mismo puede decirse con relacion al complemento indirecto.

P. ¿ Qué clasificacion se hace de las proposiciones por razon de sus diversos officios en la oracion ?

R. Se dividen en general en *principales é incidentes*. En la oracion *el hombre, que es una*

hechura de Dios, debe adorar á su Creador, por ejemplo, la proposicion *el hombre debe adorar á su Creador* se llama principal, porque expresa lo que principalmente se quiere dar á conocer; y la proposicion *que es una hechura de Dios* se denomina incidente, porque recae sobre el sugeto, que es una parte de la principal, indicando una circunstancia de él.

P. ¿Cómo pueden considerarse las proposiciones incidentes?

R. Como unos verdaderos complementos, pues no son otra cosa; diferenciándose de ellos en que llevan un verbo, y de consiguiente, pasan á ser tales proposiciones.

P. ¿Qué division se hace, pues, de las proposiciones incidentes por razon del oficio que desempeñan?

R. En determinativas y explicativas. En *el hombre que es piadoso adora á Dios*, la proposicion *que es piadoso* equivale á un complemento determinativo, y es por lo tanto determinativa; pero en *el hombre, que es una hechura de Dios, adora á su Creador*, la proposicion *que es una hechura de Dios* equivale á un complemento explicativo, siendo, pues, explicativa.

P. ¿Ocurre que una proposicion haga de complemento directo ó indirecto?

R. Si, Señor, y aun de complemento de un complemento, como se muestra en los ejemplos que siguen:

Juan dice que Papá está para llegar. El

complemento directo en este ejemplo es la proposición *que Papá está para llegar*.

Estos niños piden para los que necesitan. La proposición *los que necesitan* es aquí un complemento indirecto.

Papá busca al hombre que trajo la ropa. En este caso, la proposición *que trajo la ropa* está sirviendo de complemento determinativo del complemento directo *al hombre*.

Papá devolvió la ropa al muchacho que la trajo. Aquí, la proposición *que la trajo* es un complemento determinativo del complemento indirecto *al muchacho*.

P. ¿Es indiferente la colocación de las palabras en la oración?

R. No, Señor: hay que colocarlas de tal modo, que signifiquen lo que se quiere expresar, y no otra cosa. En el ejemplo *la escasez de las cosechas ha dependido de la irregularidad de las estaciones*, están dispuestas de manera que se entiende bien el pensamiento; pero no sucedería lo mismo colocándolas en términos que faltara el encañamiento que debe haber entre ellas, como sucede en este caso: *cosechas dependido ha la estaciones irregularidad escasez la de las de las*, ó como podría ocurrir si se las colocara de otro cualquier modo arbitrario.

P. ¿Hay un solo modo de colocar las palabras para expresar con exactitud los pensamientos?

R. No, Señor, que hay dos: el primero consiste en lo que se llama orden natural, regular, ó

directo, como en *estas condiciones eran insoportables*; y el segundo, en el llamado órden figurado ó indirecto, como en *eran estas condiciones insoportables*.

P. ¿De cuantos modos puede ser el órden directo?

R. De úno solo.

P. Y el indirecto?

R. De varios: así qué, la proposicion *estas condiciones eran insoportables* puede ponerse en órden indirecto, diciendo, como acaba de hacerse, *eran estas condiciones insoportables*, ó *eran insoportables estas condiciones*, ó *insoportables eran estas condiciones*, ó *estas condiciones, insoportables eran*, &c.

P. ¿Qué reglas hay que observar para que las palabras expresen bien los conceptos?

R. Las de la concordancia y el régimen.

II.

P. Qué quiere decir concordancia?

R. La armonía que deben guardar entre sí ciertas palabras.

P. Cuántas especies de concordancias hay?

R. Tres: de adjetivo con sustantivo, de verbo con sugeto, y de relativo con antecedente.

P. ¿Cómo concuerda el adjetivo con el sustantivo cuando se refiere á uno solo?

R. En género y número. Ejemplos: *El niño bueno*, *los niños buenos*; *la casa nueva*, *las casas nuevas*, donde se ve que ha sido preciso emplear

diversa forma del artículo *el*, que es un verdadero adjetivo determinativo, para acordarlo con el género y número de los substantivos *niño* y *casa*; y que lo mismo ha sido necesario hacer con los adjetivos calificativos *bueno* y *nuevo*.

P. ¿De qué modo concuerda el verbo cuando se refiere á un sugeto simple?

R. En número y persona. Ejemplos: Yo escribo una carta; tú escribes una plana; él, aquel, éste, ese, Juan, Luís, ó Antonio, &c., escribe un libro; nosotros, tú y yo, ese y yo, este y yo, aquel y yo, ó Benito y yo, &c., escribimos la lección; vosotros, tú y este, tú y ese, tú y aquel, ó tú y Juan, &c., escribís una lista; estos, esos, aquellos, los niños, ó Pedro, Diego y Leonardo, &c., escriben una comedia. Se ve, pues, que el verbo *escribir* ha tenido que variar de forma, tomando en cada caso la correspondiente al número y la persona del sugeto.

P. ¿Cómo concuerda el adjetivo cuando se refiere á varios substantivos?

R. En este caso, toma la forma correspondiente al plural masculino, aunque alguno de los substantivos sea del género femenino. Ejemplo: Juan, Luisa, y Enrique son buenos.

P. ¿De qué modo concuerda el verbo cuando se refiere á un sugeto compuesto?

R. Como si fuera un sugeto simple en plural. Ejemplo: Benito y Andrés corren.

P. ¿Qué regla se observa cuando concurren en un sugeto la segunda y la tercera persona?

R. En este caso toma el verbo la forma correspondiente á la segunda de plural, segun aparece de ejemplos anteriores y del siguiente: *Tú y Marina estudiáis igualmente.*

P. Y ¿ si concurre con otra persona la primera?

R. Entonces el verbo toma la forma de ésta. Ejemplo: *Mi hermana y yo estuvimos paseando.*

P. ¿Qué forma toma el adjetivo en las oraciones de verbo sustantivo, para relacionarse con éste, cuando le sirve de complemento?

R. La correspondiente al número del verbo; y así se dice: *este niño es bueno; estos niños son buenos.*

P. ¿Cómo concuerda el relativo con el antecedente?

R. En género y número, por ejemplo: *Habia un libro, el cual compré por ser el mejor; habia una pluma, la cual era excelente; habia tres libros, de los cuales compré el de historia; habia cinco sillas, en una de las cuales me senté.*

P. ¿Sucede siempre que el relativo concuerde con el antecedente?

R. No, Señor; pues la concordancia del relativo *cuyo* se efectua con la persona ó cosa poseida, y en género y número. Ejemplos: *El niño cuyo celo aplaudo; el niño cuya aplicacion elogí; los niños cuyos padres llegaron; los niños cuyas madres habian salido.*

III.

P. Qué quiere decir régimen?

R. La subordinacion ó dependencia de unas palabras respecto á otras en la oracion, esto es, la especie de complementos que conviene á cada cual, así como el modo en que debe ponerse el verbo de la proposicion incidente, segun la palabra á que se halle esta ligada, ó el sentido que exprese.

P. ¿Cuál es la palabra dominante en la oracion?

R. El sustantivo ó pronombre sugeto, "á que se refiere el verbo, atribuyéndole alguna cualidad, accion, ser ó estado."

P. Cómo se colocan las demás palabras?

R. Agrupándose al sustantivo ó pronombre sugeto, ó al verbo; y explicándose ó especificándose unas á otras, siempre con referencia respectivamente al uno ó al otro.

P. ¿Qué palabras modifican al sustantivo, ya sea sugeto, ya complemento?

R. Le modifican:

1º Los adjetivos, ó sustantivos que hacen oficios de adjetivos. Ejemplos: *El niño APLICADO estudia; la dama DUENDE no parece; el maestro premia al niño ESTUDIOSO; el maestro regala libros á los alumnos DILIGENTES.*

2º Los complementos. Ejemplos: *El fruto DEL NARANJO es delicioso; admiro la calma SIN IGUAL de Ricardo; papá tiene un regalo para el niño MAS BUENO.*

3º Por proposiciones incidentes. Ejemplos: *El caballero QUE VINO AYER es abogado; el hombre, QUE HA NACIDO PARA EL TRABAJO, debe trabajar; yo busco al niño QUE HAYA ADELANTADO MÁS; voy al sitio DONDE FELIPE ME ESPERA; iré á la plaza, DONDE ACASO LE HALLE.*

P. Qué palabras modifican al adjetivo?

R. El adjetivo es modificado por adverbios, complementos, y proposiciones incidentes.

Ejemplos de la modificacion por adverbios: *El buque MAS ligero llegó ántes al puerto; yo prefiero el MUY bueno al MUY sabio.*

Ejemplos de la modificacion por complementos: *El árbol abundante DE FRUTOS es una riqueza; Juan alcanzó honores por sobresaliente EN LAS CIENCIAS.*

Ejemplos de la modificacion por proposiciones: *éste es bueno, PORQUE LE VIENE DE FAMILIA EL SERLO; es laborioso, COMO LO FUERON SUS PROGENITORES.*

P. Qué palabras modifican al verbo?

R. Los adverbios, las diversas especies de complementos, y las proposiciones incidentes.

Ejemplos de la modificacion por adverbios: *Luisa anda DESPACIO, se acuesta TEMPRANO, escribe PERFECTAMENTE....*

Ejemplos de la modificacion por complementos: *Pepe es ALTO, es HOMBRE DE TALENTO, vive RETIRADO, va Á LA CAPITAL, enseña MÚSICA Á SUS HERMANAS.....*

Ejemplos de la modificacion por proposiciones

incidentes: *El capitán dispuso* QUE TODOS AVANZARAN; *gritó*, PARA QUE TODOS LE OYERAN.

P. Qué palabras modifican al adverbio?

R. Otros adverbios, los complementos, y las proposiciones incidentes.

Modificación por otros adverbios: *Juanito lee* MUY bien, *pero escribe* MUCHO mejor.

Modificación por complementos: *Estamos lejos* DEL SITIO, *dentro* DE LOS LÍMITES DESIGNADOS.

Modificación por proposiciones incidentes: *Nos encaminamos al lugar donde* LOS OTROS NIÑOS NOS ESPERAN.

P. ¿Qué palabras modifican á los complementos?

R. Los adverbios y las proposiciones incidentes.

Ejemplos de la modificación por los adverbios: *El médico llegó* MUY á tiempo; *se levantó* BIEN *de mañana*.

Ejemplos de la modificación por proposiciones incidentes: *No se pudo estudiar, estando sin luz,* COMO ESTABA EL GABINETE.

P. ¿En qué modos habrá de ponerse el verbo de las proposiciones incidentes?

R. En indicativo, subjuntivo ó infinitivo, según el caso.

Ejemplos en que se pone en indicativo: *Creo que te* EQUIVOCAS, *y no dudo de que te* CONVEN-CERÁS *de ello....*

Ejemplos en que se pone en subjuntivo: *Quiero que me* ACOMPAÑES *á paseo; me pregun-taron qué* DESEARIA.

Ejemplos en que se pone en infinitivo: *Deseo DESCANSAR*; *me dispongo á PARTIR*.

P. ¿Qué resulta de observarse las reglas de la concordancia y el régimen?

R. La buena construccion ó composicion de las oraciones, sea que se adopte el orden directo, ó el indirecto.

P. ¿Qué debe tenerse presente, además de las reglas de concordancia, para que sea buena la construccion ú orden indirecto?

R. No descomponer los miembros de la oracion en términos que se pierda la relacion que debe conservarse entre ellos, para que expresen bien los pensamientos.

P. ¿Qué alteraciones sufre la oracion por lo que se designa con el nombre de figuras?

R. Varias, entre ellas las que resultan de la supresion de palabras, ó sea *elipsis*, de que son ejemplo los siguientes:

Quiero seguir la senda de los justos, esto es, yo quiero seguir, &c.; te daré un regalo, si te aplicas; si nó, nó, esto es, yo te daré un regalo, si tú te aplicas; pero si tú no te aplicas, yo no te daré un regalo.

P. Qué ventajas ofrece la elipsis?

R. Evitar la molestia de expresar mas palabras que las necesarias; aligerar la expresion, y hacerla mas elegante.

P. Qué otras figuras hay además de la elipsis?

R. El *pleonismo*, ó aumento de ciertas palabras que no son indispensables; la *silepsis*, ó

concordancia extraña; y la *traslacion* ó alteracion de significado de los tiempos del verbo, ó sea el uso de unos tiempos en lugar de otros.

P. Sírvase V. dar ejemplos de pleonasma.

R. *Subí arriba*, donde sobra el adverbio *arriba*; *lo ví con mis propios ojos*, en que está demás el complemento *con mis propios ojos*.

P. Puede V. presentar ejemplos de silepsis?

R. Si, Señor: *Su Excelencia está bueno*, en que el adjetivo *bueno* concierta con el complemento masculino tácito *el presidente, el capitán general, &c.*; *nuestro apreciable cólega La Revista está mal informado*, concordando *informado* con *el periódico*, tácito.

P. Véamos si puede V. dar ejemplos de *traslacion*.

R. Si, Señor, helos aquí: *Voy á referir lo que sucedió: Llega el General, da la orden de avanzar, acometen las tropas al enemigo, dura largo tiempo la lucha, hasta que se declaran en dispersion.* *Llega*, por *llegó*; *da*, por *dió*; *acometen*, por *acometieron*; *dura*, por *duró*; *declaran*, por *declararon*.

TERCERA PARTE.

P. ¿Qué debe tenerse presente para pintar con exactitud por escrito los conceptos?

R. Las pronunciacion ante todo, y después las reglas de ortografía, esto es, las reglas acerca del uso de las letras y signos auxiliares de la escritura.

P. Qué letras son de uso mas general?

R. Las minúsculas; pues las mayúsculas solo se usan en principio de dccion, ó para portadas, títulos, y palabras y cláusulas notables.

P. ¿Cuáles son las principales reglas que hay que observar para el uso de las mayúsculas al principio de dccion?

R. Las siguientes: Debe ser mayúscula:

1º La primera letra de cada periodo;

2º La primera de nombre propio, apellido, y sus equivalentes;

3º La primera de nombre de título, dignidad ó cargo importante;

4º La primera de cada sustantivo y adjetivo que compongan una expresion equivalente á un nombre propio.

5º En varias abreviaturas.

Y 6º Al principio de cada verso.

P. ¿Cuándo se usará de la *b*?

R. En las sílabas en que va seguida de *l* ó *r*

y una vocal, como *bla-son*, *bre-ña*; en todas las formas del verbo *haber* en que entra este sonido, como *habia*, *habré*, *hubiera*, &a.; en los pasados, coexistentes, de la primera conjugacion, como *amaba*, *cantaba*, en el del verbo *ir*, como *iba*, *íbamos*; y después de *m*, como *ambo*, *ambiguo*.

P. En qué casos se usará de la *v*?

R. En los adjetivos que acaban en *ava*, *ave*, *eva*, *eve*, *ivo*, *ivo*, como *octava*, *suave*, *nueva*, *aléve*, *activo*, *pasiva*; después de *b* ó *n*, como *obviar*, *envidia*; en el pasado de indicativo, y en el pasado y futuro de subjuntivo de los verbos *estar*, *andar*, *tener*, y sus compuestos, como *estuve*, *estuviera*, *estuviese*, *estuviere*, &a., &a.

P. Cuándo se usa de la *c*, la *z*, la *q* y la *k*?

R. Se emplea la *c* para estampar los sonidos *ca*, *co*, *cu*, como en *calidad*, *color*, *culebra*, y los *ce*, *ci*, como en *cena*, *pocion*; la *z*, para algunas excepciones de *ce*, *ci*, como *Zenobia*, *zinc*; la *q*, para los sonidos *que*, *qui*, como en *queso*, *quina*; y la *k*, para excepciones de *que*, *qui*, como en *képis*, *kilómetro*.

P. En qué casos se usa la *g*, y cuándo la *j*?

R. Se emplea la *g* en las pronunciaciones suaves de *ga go gu*, como *gala*, *goma*, *gula*, en las de *gue gui*, seguida de la *u*, como *Agueda*, *guita*; y en algunas fuertes, como *geógrafo*, *geómetra*. La *j* se usa en general para las pronunciaciones fuertes de *ja*, *je*, *ji*, *jo*, *ju*, como *caja*, *deje*, *dijimos*, *dijo*, *juramento*.

P. Cuándo se usa la *h*?

R. En las palabras siguientes: *haba, hacer, halcon, hambre, harina, haz, heno, hermoso, hiel, hijo, hilo, hoja, hongo, humo, hundir, uso*; en las que de ellas se derivan, como *habar, hacedero, halconera, hambrear, &a*; en las que tienen al principio uno de los diptongos *ie, ue*, como *hierro, huevo*; y en otras que la reciben de su origen.

P. En qué casos se usa la *m*, y cuándo la *n*?

R. Antes de *b* y *p* se escribe por regla general *m*, como en *hombre, campo*; siendo excepcion ciertos nombres geográficos extranjeros, como *Kronborg*; antes de *v* se estampa *n*, como en *envidia, invasion*.

P. Cuándo se usá la *r*, y cuando la *rr*?

R. La *r* se usa en general para expresar el sonido suave de *ra, re, ri, ro, ru*, como en *cara, donaire, harina, faro, Uruguay*; y la *rr*, para el fuerte, como en *parra, carreta, arriete, carro, arrullo*.

P. Se usa siempre la *r* de los modos indicados?

R. No, Señor; pues en principio de dición se escribe sencilla, aunque se pronuncia fuerte, como en *raton, regla, rizo, roto, rueda*; y lo mismo sucede después de las consonantes *l, n* y *s*, como en *malrotar, honra, israelita*.

P. En qué casos se usa la *x*?

R. Cuando hay que expresar el sonido mixto de *k* y *s*, ó *g* suave y *s*, como en *laxa, exento, axioma, ortodoxo, exultacion*, para cuyo buen uso conviene consultar el Diccionario.

P. Qué uso se hace de la *y*?

R. La *y* no solo se emplea como consonante en las sílabas *ya, ye, yo, yu*, de que son ejemplo *aya, aye, ayo Yucatan*; sino tambien como vocal en lugar de la *i* conjuncion, como en *cielo y tierra*; Y en los diptongos de *ai, ei, oi* y *ui* cuando carga la pronunciacion en la otra vocal, segun ocurre en *hay, ley, Alcoy, Bernuy*.

P. Qué uso tiene el acento escrito?

R. Marcar la vocal en que carga la pronunciacion, como en *ávido, azúcar, rubí, fué, vió*.

P. Se pone el acento en todas las sílabas largas?

R. No, Señor; pues esto aumentaria mucho el trabajo en la escritura.

P. Donde debe ponerse siempre el acento?

R. 1º En la última vocal de los monosílabos que la tienen larga, como *fué, fuí, dió, pié, vió*, y en la de toda otra palabra que la tenga igualmente larga y acabe así mismo en vocal, como *café, quinqué, bisturí*, y sus plurales *café, quinqués, bisturís*;

2º En la vocal larga de las palabras esdrújulas, como *ártico, cantábamos*.

P. ¿Sufre alteracion esta última regla en las palabras sobre-esdrújulas?

R. No, Señor; pues llevan el acento como si fueran solo esdrújulas.

P. Qué otras voces se acentúan?

R. Las que acaban en consonante ó en los diptongos *ea, eo, ae, oe*, y tienen larga la penúltima sílaba, como *fénix, útil, Cármen, hectárea, férreo, héroe*.

P. Se aplican á los verbos las reglas indicadas ?

R. Si, Señor ; por lo cual se escribe, *cantó*, *temí*, *cantámos*, *temámos*.

P. Qué otra regla rige á los verbos ?

R. La de acentuar en las formas de dos ó mas sílabas la última, sí acaba en *n* ó *s* y es larga, como *oirán*, *acudirás*, *concedéis*.

P. ¿ En qué otros casos de sílabas largas debe ponerse acento ?

R. Cuando puede confundirse el significado de las palabras, como en *mi* y *tú*, posesivos, y *mí* y *tú*, personales ; *de*, preposicion, y *dé* verbo.

P. ¿ Hay casos en se use el acento aunque la vocal no sea larga ?

R. Si, Señor, en la preposicion *á*, y en las conjunciones *é*, *ó*, *ú*. Ejemplos : *Voy á París*, *Andrés é Ignacio*, *tú ó yo*, *claro ú opaco*.

P. ¿ Cuáles son los signos auxiliares de la escritura ?

R. Además del acento, los de puntuacion y sus anexos, á saber : la coma (,), el punto y coma (;), los dos puntos (:), el punto final (.), los puntos suspensivos (.....), la interrogacion (¿ ?), la admiracion (¡ !), el paréntesis (), la diéresis ó crema (· ·), los guiones (— =), y las comillas (“ ”).

P. Cuándo se usa de la coma ?

R. Cuando hay en un periodo varias oraciones, como por ejemplo : *Al cundir la alarma todos perdieron el debido aplomo, todos se aprestaron á la fuga, todos abandonaron la Ciudad*.

P. En que otros casos ?

R. Siempre que la proposicion es compuesta, por serlo ya el sugeto ó el atributo, ya los complementos, hay que separar uno de otro. Ejemplos: *Tú, Ana y yo saldremos; tú, Ana y yo saldremos, pasaremos y volveremos temprano; el jóven aplicado, juicioso y obediente es digno de aprecio; toma el libro, el papel y la pluma.*

P. Hay otros casos en que deba usarse la coma ?

R. Para separar las proposiciones explicativas. Ejemplos: *El dibujo, que es un ramo de adorno, sirve tambien para lucro; le dije lo que ocurría, por si podía aprovecharle.*

P. Cuándo más ?

R. Siempre que se anticipa, ó se interpone una proposicion, como en: *Para que nada faltara, hubo tambien máscaras; no mintais, dice San Pablo, los únos á los ótros.*

P. Y ¿ en qué otros casos ?

R. Cuando hay que separar el nombre de la persona á quien se habla, ó las palabras á él equivalentes. Ejemplos: *Juan, lee esta carta; lee, Juan, esta carta; buen hombre, tome V. esto; tome V., buen hombre, esto.*

P. En qué casos se usa el punto y coma ?

R. Cuando hay que separar en un periodo varios miembros compuestos. Ejemplo: *Si se olvidan los deberes de la moral y los que imponen las leyes positivas; si se prescinde de todos los respetos, sean las que quiera las circunstancias; si se pierde el sentimiento del honor; todo está perdido.*

P. Cuándo mas se usa el punto y coma ?

R. Siempre que, en un periodo algo extenso, haya que expresar idea adversativa, en cuyo caso, se colocará ántes de *más, pero, aunque*. Ejemplo: *Mucho puede conseguirse cuando se tiene el propósito de no escasear trabajo ni fatiga; pero es en vano esperar resultados satisfactorios, si domina la indolencia.*

P. En qué casos se usa de los dos puntos ?

R. Cuando las cláusulas que siguen á una proposicion general, se destinan á explicarla ó demostrarla. Ejemplo: *Si tu mano ó tu pié te fuere ocasion de caer, córtalos y échalos de tí: mejor te es entrar cojo ó manco á la vida, que teniendo dos manos, &c.*

P. En qué otros casos ?

R. Cuando se copian palabras de otro, como en *y Jesús dijo: Tengo misericordia de la compañía*; al principio de carta, después de las expresion *Muy Señor mio, Estimado amigo*, ú otra equivalente; y después de las expresiones *Hago saber*, de los bandos, y *Certifico, digo, hago ó hace presente, expongo ú expone*, de las certificaciones y solicitudes.

P. Cuándo se usa el punto final ?

R. Al fin de toda proposicion, oracion, ó periodo, ó de una ó mas palabras equivalentes, cuando no las siguen ótras. Ejemplos: *No tenemos aquí sino cinco panes y dos peces. Academia de la Historia. Corregimiento.*

P. En qué casos los puntos suspensivos ?

R. Cuando conviene dejar incompleta la cláusula, ó hacer pausa en lo que se dice, para producir cierto efecto. Ejemplos: *Dijo que iba á.....; pero mejor será callarlo. Manda el Señor Corregidor que te se den.....veinte reales.*

P. Cuándo se usa de la interrogacion?

R. Siempre que se estampa una pregunta, poniendo al principio el signo de llamada de interrogacion, y el de interrogante al fin. Ejemplo: *¿ Cree V. que una persona como Don Basilio cometa semejantes excesos ?*

P. Y cuándo la admiracion?

R. Cuando se trata de representar este afecto del ánimo, estampando el signo de llamada al principio, y el admirante al fin. Ejemplo: *¡ Ay de aquel hombre por el cual viene el escándalo !*

P. En qué casos se usa el paréntesis?

R. Cuando hay que incluir en una oracion ótra aclaratoria que no está directamente encaadenada con ella, ó alguna palabra equivalente á una oracion. Ejemplos: *Llegaron tres (ninguno de los tres era de los nuestros), y se acercaron al Capitan, para hablarle.... Aquí ha estado el Señor Gonzalez (Don Felipe).*

P. Cuándo se usa la diéresis?

R. Cuando hay que conservar su valor á la u comprendida entre g y e ó g é i, como en *agüero*, *argüir*; y cuando hay que disolver un diptongo, en cuyo caso se pone en la primera vocal, como sucede en *süave*, *rüido*, resultando en vez de las sílabas *sua-ve*, *rui-do*, estas otras *su-a-ve*, *ru-i-do*.

P. Cuándo se usa el guion sencillo?

R. El guion corto, siempre que haya que indicar la separacion de una ó mas sílabas de una palabra, como ocurre cuando no cabe ésta en el final de un renglon, ó se quiere mostrar las sílabas de que consta. Ejemplos: *Para cumplidos, a-gra-de-ci-dí-si-mo.*

P. En qué otros casos se usa el guion sencillo?

R. Para evitar en los diálogos la repetición de las palabras que indican los interlocutores. Ejemplo: El maestro entabló con Juanito este diálogo: *Cuándo has venido?—Hace una hora.—Trajiste los libros?—Sí, Señor.—Y ¿sabes la lección?—Sin duda.*

P. Cuándo se usa el guion doble?

R. Cuando en las copias no se hace párrafo aparte, y hay que indicar lo era en el original. Entonces se coloca guion entre el final de un párrafo y el principio del otro.

P. En qué casos se emplean las comillas?

R. Cuando se hacen citas de palabras de otro, en cuyo caso se ponen inversas (") al principio, y directas (") al fin.

P. ¿Que debe tenerse presente respecto á las abreviaturas?

R. Que no es permitido hacerlas al arbitrio de cada cual, sino que hay que atenerse á las admitidas por el uso.

Mapas Físicos del Globo :—

- 4.—MAPA CLIMATOLÓGICO DEL GLOBO, en que aparece la distribución de la temperatura del aire, con arreglo á las últimas observaciones meteorológicas. Las líneas gruesas isotermales indican los lugares que tienen la misma temperatura media anual; y además se expresa la temperatura de estío é invierno en los principales puntos del Globo; los distritos de máximo calor y frío, los límites de los terrenos de hielos perpetuos; la extensión del hielo polar, los límites de los hielos flotantes, &c. Montada, 8 chelines.
- 5.—MAPA BOTÁNICO DEL GLOBO, donde aparece la distribución geográfica de las plantas y las zonas de vegetación según la latitud y altura, con figuras que representan las principales formas de la vegetación tropical y de las zonas templadas, &c. Montada, 8 chelines.
- 6.—MAPA ZOOLOGICO DEL GLOBO, en que se muestra la distribución geográfica, la gradación de los animales mas importantes. Montada, 8 chelines.

PRINCIPIOS CIENTÍFICOS.

Esta serie de láminas será considerada indudablemente de mucha utilidad para transmitir un conocimiento exacto de los grandes principios científicos. Cada hoja forma un conjunto completo, y presenta un cuadro sinóptico de la ciencia por medio de figuras. El dibujo y grabado de éstas es bastante bueno; y además, se hallan iluminadas. Todas las hojas llevan impresa una explicación breve de las figuras que contienen. El tamaño de las hojas es 3 piés de largo y 2 de ancho. En papel, 2 chelines 6 peniques; montadas, 4 chelines 6 peniques.

- 1°.—LEYES DE LA MATERIA Y MOVIMIENTO.
- 2°.—FUERZAS MECÁNICAS.
- 3°.—PRINCIPIOS DE HIDROSTÁTICA.
- 4°.—PRINCIPIOS DE HIDRÁULICA.
- 5°.—PRINCIPIOS DE NEUMÁTICA.
- 6°.—PRINCIPIOS DE ÓPTICA.
- 7°.—PRINCIPIOS DE ELECTRICIDAD.
- 8°.—PRINCIPIOS DE MAGNETISMO.

LÁMINAS DE MÁQUINAS, MANUFACTURAS, &c.

Serie de láminas grandes, que contienen dibujos de máquinas, manufacturas, &c., expresamente hechas para dar una idea clara de los principios en que se fundan y el modo cómo operan, mostrando claramente la parte esencial de la acción de las máquinas y los procedimientos principales de ellas en las manufacturas, &c. Cada lámina es de 3 piés de largo y 2 de ancho, perfectamente dibujada é iluminada, con su explicación correspondiente. En papel, 3 chelines 6 peniques; montadas, 5 chelines. La serie comprende lo siguiente; pero puede comprarse la lámina suelta que se quiera:

- 1°.—MÁQUINA DE VAPOR CONDENSADO.
- 2°.—MÁQUINA DE VAPOR DE ALTA PRESION.
- 3°.—LOCOMOTORA.
- 4°.—MÁQUINA DE VAPOR DE RUEDAS.

- 5°.—MÁQUINA DE VAPOR DE HÉLICE.
- 6°.—TELÉGRAFO ELÉCTRICO.
- 7°.—HORNO SOPLANTE.—FABRICACION DE HIERRO.
- 8°.—FÁBRICA DE GAS PARA EL ALUMBRADO.
- 9°.—MÁQUINA PARA FABRICAR PAPEL.
- 10°.—MÁQUINA DE IMPRENTA.
- 11°.—BOMBAS.
- 12°.—MÁQUINA PARA APAGAR INCENDIOS.
- 13°.—PRENSA HIDRÁULICA.
- 14°.—TRILLADORA.
- 15°.—MOLINO HARINERO.
- 16°.—PRINCIPIO EN QUE SE FUNDA EL RELOJ DE BOLSILLO.
- 17°.—MECANISMO DEL RELOJ DE PARED, Ó MESA.
- 18°.—ALAMBIQUE.
- 19°.—MEDIDOR DE GAS.
- 20°.—EL BARÓMETRO Y SUS APLICACIONES.
- 21°.—FABRICACION DE CERVEZA.
- 22°.—FABRICACION DE CRISTAL.
- 23°.—MÁQUINA DE VAPOR, HORIZONTAL.
- 24°.—MÁQUINA MOVIBLE DE VAPOR, CON RUEDAS.
- 25°.—BUQUE DE VAPOR DE GUERRA.
- 26°.—MINAS DE CARBON DE PIEDRA.
- 27°.—PLANTA DEL ALGODON, Y MODO DE CULTIVARLA.

La utilidad de láminas de esta especie para transmitir conocimientos acerca de estas diferentes importantísimas materias, ha sido reconocida especialmente por la Comision del Consejo de Educacion, la cual manifestó que, "si se colocaran en las paredes de las escuelas láminas grandes, que diesen á conocer la disposicion interior de cada máquina ó instrumento, con letras, para referir á ellas una sucinta explicacion colocada al pié; podrian adquirirse de un modo imperceptible estos conocimientos, y perfeccionarse."

CARTERAS DE LÁMINAS DE CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS POPULARES, &c.

LÁMINAS DE ASTRONOMÍA POPULAR. Dibujos que dan de un modo claro y agradable un conocimiento exacto de los principales fenómenos objeto de esta ciencia; perfectamente hechos sobre cartulina, é iluminados, incluyendo entre ellos algunos transparentes, y una explicacion en cada cual. Precio con una cartera, 12 chelines.

LÁMINAS DE GEOGRAFÍA POPULAR. Una serie muy interesante de cartulinas en 4º., que comprenden láminas geográficas de la Tierra, dando á conocer su rotacion, &c.; mapas físicos del mundo, montañas, rios, lagos, cascadas, mapas de los vientos, lluvia, y mareas; mapas de botánica y zoología, y otros muchos, cada uno de ellos con su explicacion correspondiente. Tódo contenido en una preciosa cartera. Precio: 12 chelines.

LÁMINAS POPULARES DE FILOSOFÍA NATURAL,
6 CIENCIAS FISICAS, en cuarto mayor, que contienen 250 figuras perfectamente hechas, 6 iluminadas, y con la descripcion correspondiente. Medio fácil y divertido de trasmitir un conocimiento exacto de los principios elementales de la ciencia. Tódas en una elegante cartera. Precio: 12 chelines.

LÁMINAS POPULARES DE FILOSOFÍA NATURAL,
6 CIENCIAS FISICAS. Edicion económica. 1 vol. Precio: 2 chelines.

ATLAS CIENTÍFICO UNIVERSAL, que comprende la Astronomía, la Geología, la Geografía física, el reino, vegetal, las ciencias físicas, &c. Consta de cuatrocientos mapas y láminas iluminados, y las explicaciones correspondientes al alcance del pueblo, lo cual da á esta obra el carácter de un libro muy instructivo 6 interesante. Precio: 19 chelines 6 peniques.

ATLAS DE LÁMINAS ARTÍSTICAS, comprensivas de industria, maquinaria, &c., que contienen 530 figuras, la mayor parte iluminadas. Entre los ramos á que se refieren las figuras, se hallan la Geología, la Mineralogía, la Química, la Botánica, la Zoología, la Etnología, la Historia, la Geometría, la Arquitectura, la Maquinaria, las máquinas de vapor, las manufacturas, &c., con las explicaciones correspondientes. Precio: 10 chelines 6 peniques.

MAPA EN ESQUELETO.

MAPA GRANDE DEL GLOBO, EN ESQUELETO, con arreglo á la proyeccion de Mercator. Este útil mapa contiene el contorno de las costas marítimas, los rios y lagos, y las principales poblaciones del Globo. Su trazado lo hace susceptible de ser empleado fácilmente para objetos especiales de Geografía Física, Historia natural, &c.; así como para lecturas públicas, 6 clases de enseñanza, con solo darle el colorido que el asunto requiera. Una hoja de 4 piés, 6 pulgadas de largo, y 3 piés de ancho. Precio: 3 chelines 6 peniques.

Los precios que se señalan son los de Londres.

Las láminas que se mencionan como estando montadas se hallan pegadas en lienzo y perfectamente barnizadas, y tienen medias cañas negras, lo cual las hace mas duraderas, y susceptibles de limpiarse con facilidad.

Mr. Reynolds fué premiado con una medalla en la Expositian de Londres por el mérito de sus publicaciones.

LONDRES: JACOBO REYNOLDS, STRAND, No. 174
MADRID: GREGORIO HERNANDO, ARENAL, No. 11

La experiencia de los profesores mas competentes, en los países donde la educación y enseñanza ha hecho mayores progresos, ha demostrado de una manera indudable la verdad, hasta entónces solo teórica, de que la vista es el órgano mas á propósito para adquirir ideas y conservarlas; y por lo tanto, que la representación directa de los objetos, y en su defecto, por ser ésta imposible en la mayor parte de los casos, la representación de ellos por medio del dibujo y colorido, es muy superior á la trasmisión indirecta mediante lá palabra hablada ó escrita. En este punto, hay ya una perfecta conformidad de pareceres en todas las personas capaces de juzgar con acierto.

Basado en las ideas que se acaban de apuntar, el Editor del presente libro ha dado á luz la multitud de publicaciones que comprende su catálogo, tan bien acogidas en Europa y América, de las cuales podrá formarse alguna idea por el extracto del mismo que va al principio y fin del presente volumen, y cuya lectura recomendamos á los señores padres de familia y al profesorado.

JACOBO REYNOLDS.

Londres, Strand, N.º 174.